



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad Jurídica, Social y Administrativa

### Carrera de Administración Pública

“Co-construcción de soluciones barriales participativas,  
caso de estudio: Barrio Loma Redonda, Parroquia Olmedo del Cantón Olmedo,  
Provincia de Loja periodo abril – septiembre 2022”

Trabajo de Integración Curricular previo  
a la obtención del título de Licenciada en  
Administración Pública.

**AUTORA:**

Dayani Marianela Reyes Ayala

**DIRECTORA:**

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas Mg. Sc.

Loja - Ecuador  
2023



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

Loja, 19 de julio del 2023

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Co-construcción de soluciones barriales Participativas, caso de estudio: Barrio “Loma Redonda”, parroquia Olmedo, del cantón Olmedo, provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022”**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Administración Pública** de la autoría de la estudiante **Dayani Marianela Reyes Ayala, con cedula de identidad Nro. 1105088874** una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



### **Autoría**

Yo, **Dayani Marianela Reyes Ayala**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1105088874

**Fecha:** 19 de julio del 2023.

**Correo electrónico:** dayani.reyes@unl.edu.ec

**Teléfono o Celular:** 0991524747



## **Carta de autorización por parte de la autora para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo del trabajo de integración curricular**

Yo **Dayani Marianela Reyes Ayala**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-Construcción De soluciones barriales participativas, caso de estudio del barrio “Loma Redonda” parroquia Olmedo del cantón Olmedo provincia de Loja, periodo abril – septiembre 2022**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinte y tres.

### **Firma:**

**Autora:** Dayani Marianela Reyes Ayala

**Cédula:** 1105088874

**Dirección:** Loma Redonda-Olmedo-Loja

**Correo electrónico:** dayani.reyes@unl.edu.ec

**Celular:** 0991524747

### **DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora del Trabajo de Integración Curricular:** Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas,  
Mg.Sc.



## Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Con mucho amor a mi familia, mis padres Jorge y Rosa por el sacrificio y el esfuerzo de darme un carrera universitaria, por ser siempre mi apoyo constante en cada paso y meta que me he propuesto, por la paciencia, la ayuda, el amor y la seguridad que me han brindado día a día, a mis hermanos Cristian y Tatiana que con su compañía y amor han hecho que este recorrido sea mejor para seguir superándome, a mi esposo Saúl e hijo Alejandro, que estoy segura que es y serán mi fuerza para seguirme superando, son mi guía y refugio en momentos de desespero, y a cada uno de mis familiares, compañeros, y amigos que estuvieron conmigo apoyándome siempre y que me motivan todos los días a seguir adelante.

*Dayani Marianela Reyes Ayala*





## Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, y a la Carrera de Administración Pública, por otorgarme la oportunidad de continuar con mi formación académica, a los directivos y docentes por sus sabias enseñanzas, consejos y valores éticos que me hicieron mejor estudiante y mejor persona.

Quiero expresar también mi agradecimiento a la Ing. Elizabeth Jiménez Mg. Sc. directora del trabajo de integración curricular, por su valiosa guía y asesoramiento en la realización del mismo. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas han sido un aporte invaluable.

De la misma forma agradecer a la Directiva y moradores del barrio Loma Redonda quienes contribuyeron y aportaron al desarrollo de las diversas fases de este proyecto.

Agradezco a mi familia, y amigas por el constante apoyo.

*Dayani Marianela Reyes Ayala.*



## Índice de contenidos

Portada .....	i
Certificación .....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización .....	iv
Dedicatoria .....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos .....	vii
Índice de Tablas.....	ix
Índice de Figuras.....	x
Índice de Anexos .....	x
1. Título.....	1
2. Resumen .....	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción .....	4
4. Marco Teórico .....	6
4.1. Antecedentes .....	6
4.2. Fundamentos teóricos .....	7
4.2.1. Teoría de la participación ciudadana.....	7
4.2.2. Teoría de la gobernanza .....	11
4.3. Marco Conceptual .....	12
4.3.1. Organización barrial .....	12
4.3.2. Directiva barrial .....	12
4.3.3. Atribuciones de la directiva barrial .....	12
4.3.4. Importancia de la directiva del barrio .....	13
4.3.5. Toma de decisiones .....	13
4.3.6. Proceso de toma de decisiones.....	13
4.3.7. Relación entre estado y la sociedad.....	14
4.3.8. Desigualdad de los sectores sociales .....	14
4.3.9. Diagnóstico comunitario .....	15
4.3.10. Demandas ciudadanas .....	16
4.3.11. Organigrama.....	16
4.3.12. Plan de acción.....	17



<b>4.4.</b>	<b>Marco Legal</b> .....	<b>18</b>
4.4.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	18
4.4.2.	Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	18
4.4.3.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	19
<b>4.5.</b>	<b>Marco Referencial.</b> .....	<b>20</b>
4.5.1.	Caracterización del Barrio .....	20
<b>5.</b>	<b>Metodología</b> .....	<b>21</b>
<b>5.1.</b>	<b>Enfoque de la investigación</b> .....	<b>21</b>
<b>5.2.</b>	<b>Diseño y tipo de investigación</b> .....	<b>21</b>
5.2.1.	Investigación acción .....	21
<b>5.3.</b>	<b>Población</b> .....	<b>21</b>
<b>5.4.</b>	<b>Métodos de investigación</b> .....	<b>21</b>
5.4.1.	Método deductivo.....	21
5.4.2.	Método Descriptivo.....	22
<b>5.5.</b>	<b>Técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	<b>22</b>
5.5.1.	Ficha de Observación. ....	22
5.5.2.	Entrevista.....	22
5.5.3.	Encuestas.....	22
5.5.4.	Diagnóstico compartido .....	23
5.5.5.	Formularios .....	23
5.5.6.	Organigramas .....	23
5.5.7.	Diagnóstico FODA.....	24
5.5.8.	Talleres participativos .....	24
5.5.9.	Matriz de gravedad – urgencia.....	24
5.5.10.	Árboles (problemas – medios y fines).....	25
5.5.11.	Plan de acción barrial .....	25
5.5.12.	Sectorización del barrio.....	25
<b>6.</b>	<b>Resultados</b> .....	<b>27</b>
<b>6.1.</b>	<b>Fomentar la organización y la participación barrial en el barrio Loma Redonda</b> .....	<b>27</b>
<b>6.2.</b>	<b>Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.</b> .....	<b>31</b>
6.2.1.	Infraestructura .....	31
6.2.2.	Señalética .....	33





6.2.3. Seguridad.....	34
6.2.4. Medio Ambiente.....	35
6.2.5. Jerarquización o Matriz de problemáticas.....	36
6.2.6. Árboles de Problemas.....	38
<b>6.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.</b>	<b>43</b>
6.3.1. Árboles de Objetivos - Medios y Fines.....	43
6.3.2 Plan de acción: Barrio Loma Redonda.....	48
<b>7. Discusión.....</b>	<b>58</b>
7.1: Fomentar la organización y la participación de los habitantes del barrio Loma Redonda. .....	58
7.2. Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.....	59
7.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.....	60
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>61</b>
<b>9. Recomendaciones.....</b>	<b>62</b>
<b>10. Bibliografía.....</b>	<b>63</b>
<b>11. Anexos.....</b>	<b>66</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Total de personas encuestadas según los sectores del barrio "Loma Redonda".....	23
<b>Tabla 2.</b> Dimensiones, indicadores y valores de los indicadores.....	24
<b>Tabla 3.</b> Registro de familias por sectores.....	26
<b>Tabla 4.</b> Diagnóstico FODA de la directiva del barrio "Loma Redonda".....	29
<b>Tabla 5.</b> Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas.....	37



### Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Escalera de la Participación .....	8
<b>Figura 2.</b> Representación gráfica del organigrama .....	17
<b>Figura 3.</b> Organización de la directiva del barrio Loma Redonda .....	28
<b>Figura 4.</b> Organigrama funcional de las Directivas Barriales .....	30
<b>Figura 5.</b> Infraestructura del barrio “Loma Redonda” .....	31
<b>Figura 6.</b> Obras o proyectos necesarios en el barrio.....	32
<b>Figura 7.</b> Señalética del barrio Loma Redonda .....	33
<b>Figura 8.</b> Seguridad en el barrio “Loma Redonda” .....	34
<b>Figura 9.</b> Servicios básicos en el barrio .....	35
<b>Figura 10.</b> Árbol de Problemas- Inexistencia de áreas de distracción familiar .....	39
<b>Figura 11.</b> Árbol de Problemas - Ausencia de iluminación pública .....	40
<b>Figura 12.</b> Árbol de Problemas - Carencia de Alcantarillado Público .....	41
<b>Figura 13.</b> Árbol de Objetivos. Existencias de áreas de distracción familiar .....	43
<b>Figura 14.</b> Árbol de Objetivos. Colocar Postes de Alumbrado Público en vías secundarias en el barrio “Loma Redonda” .....	45
<b>Figura 15.</b> Árbol de Objetivos Ampliación del servicio de alcantarillado público .....	46

### Índice de Anexos

<b>Anexo 1.</b> Recorrido Barrial - Barrio Loma Redonda .....	66
<b>Anexo 2.</b> Evidencia del barrio Loma Redonda dividido por sectores .....	68
<b>Anexo 3.</b> Acta de Designación de la directiva barrial .....	69
<b>Anexo 4.</b> Acta de Co- Construcción Colectiva .....	71
<b>Anexo 5.</b> Evidencia fotográfica de la Designación de la Directiva Barrial.....	72
<b>Anexo 6.</b> Documento de Directiva para legalización en el GAD Municipal de Olmedo ..	73
<b>Anexo 7.</b> Evidencia talleres y reuniones .....	74
<b>Anexo 8.</b> Evidencia de Encuestas realizadas .....	75
<b>Anexo 9.</b> Socialización del diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad .....	76
<b>Anexo 10.</b> Modelo de Encuesta .....	77
<b>Anexo 11.</b> Modelo de Entrevista Actores Sociales .....	86
<b>Anexo 12.</b> Modelo de Ficha de Observación .....	88
<b>Anexo 13.</b> Tabla de la problemática generales del barrio “Loma Redonda” .....	91
<b>Anexo 14.</b> Espacios para la implementación de plazas y áreas de distracción familiar ..	91
<b>Anexo 15.</b> Espacios para la implementación para postes de alumbrado público en vías secundarias. ....	92
<b>Anexo 16.</b> Certificación de traducción del Abstract. ....	93



## 1. Título

“Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, caso de estudio del barrio “Loma Redonda” Parroquia Olmedo del Cantón Olmedo Provincia de Loja, periodo abril – septiembre 2022”





## 2. Resumen

Esta investigación tiene como objetivo primordial la participación barrial dentro del proyecto de Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Zona 7-Ecuador, expuesto en la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Actualmente la participación es un derecho en el cual los ciudadanos y ciudadanas de forma individual y colectiva participan de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos, por tal motivo la presente investigación tiene como propósito especificar la organización y participación barrial, coadyuvando al barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemáticas que se presente dentro de la comunidad, ayudando en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad; en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad.

Es así que se ha empleado en la metodología instrumentos de investigación como ficha de observación, encuestas y entrevistas a actores sociales y moradores del barrio; para el análisis de datos se empleó el método descriptivo, analítico y sintético logrando con ello determinar que los problemas de mayor gravedad en el sector son la inexistencia de áreas de distracción familiar, áreas verdes o espacios reducidos para la recreación de los niños y jóvenes; ausencia de alumbrado público en vías secundarias y la carencia del servicio de alcantarillado; con base en estas problemáticas se desarrolló el plan de acción generando mayor participación y compromiso de los actores involucrados es decir, directiva barrial, moradores y autoridades competentes.

**Palabras Claves:** Soluciones Barriales, Organización Barrial, Demandas ciudadanas, Participación Ciudadana, Toma de decisiones.



## 2.1. Abstract

The main objective of this research is the neighborhood participation within the project of Co-construction of Neighborhood Solutions exposed in the Public Administration Career of the National University of Loja. Currently, participation is a right in which citizens individually and collectively participate in a leading role in decision making, planning, management of public affairs, therefore, this research aims to specify the organization and neighborhood participation, assisting the neighborhood in the development of collective diagnoses of the problems that arise within the community, helping in the design of solutions to the problems identified by the community; in a permanent process of building citizen power and popular control of state institutions and society. Thus, research instruments such as observation cards, surveys and interviews with social actors and residents of the neighborhood have been used in the methodology; for data analysis, the descriptive, analytical and synthetic method was used, thus determining that the most serious problems in the sector are the lack of areas for family entertainment, green areas and reduced spaces for recreation for children and young people; Based on these problems, the action plan was developed, generating greater participation and commitment from the actors involved, i.e., neighborhood board, residents and competent authorities.

**Keywords:** Neighborhood Solutions, Neighborhood Organization, Citizen Demands, Citizen Participation, Decision-making.



### 3. Introducción

El desarrollo del presente trabajo de investigación tiene como escenario principal el barrio, que acorde a la definición de Wiley Ludeña (2006) es “un espacio pensado y planificado previamente como construcción de ciudad”. Por ende, el barrio se conceptualiza como la unidad mínima en una población, siendo por ello importante desarrollar en la comunidad capacidades de coordinación, planificación, gestión y cooperación entre lo público y privado con el propósito coadyuvar en la generación de proyectos de interés social que permitan incluir temas multidisciplinarios coherentes con las necesidades locales. (Co-construcción de soluciones barriales participativas Zona 07 - Ecuador, 2021). En este contexto, es que se desarrolla el presente trabajo en el cantón Olmedo, parroquia Olmedo, barrio “Loma Redonda” mediante el cual se busca aportar a la construcción de soluciones efectivas para las necesidades del sector, mediante el fortalecimiento de la participación activa de los moradores. Es así que, en las siguientes páginas se abordarán temas relacionados con la participación y las demandas ciudadanas

El aporte del trabajo de investigación aplicado en el barrio “Loma Redonda”, está orientado a fomentar un mayor grado de organización y participación barrial a fin de fortalecer la representación social y activa de la comunidad, tener en cuenta las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local por medio de los diagnósticos colectivos, que teniendo así un acercamiento con la directiva barrial y los moradores del barrio; que permitan detectar las principales necesidades que no han sido atendidas por las instancias correspondientes del barrio “Loma Redonda” del cantón Olmedo para finalmente colaborar en el diseño de soluciones a las problemáticas identificadas por los moradores por medio de una propuesta de intervención social en la comunidad contando con el apoyo de la directiva barrial, gobierno autónomo descentralizado, los propios moradores y la proponente, para de esta manera solucionar las situaciones que aquejan la estabilidad personal, familiar, económica y comunitaria de los moradores generando participación ciudadana, la cual es uno de los temas principales abordados en el desarrollo del proyecto, se realizó un diagnóstico para identificar y priorizar los principales problemas del barrio, elaborando árboles de problemas y árboles de medios y fines de las tres principales demandas, y por último se generaron propuestas para dar solución a dichos problemas encontrados, plasmados en un plan de acción, el cual fue entregado a la directiva para que pueda ser ejecutado según las actividades establecidas.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera: un resumen el cual sintetiza el contenido del proyecto, también posee una introducción donde se redacta la descripción general de la investigación, así mismo el marco teórico incluye la teoría de



participación ciudadana y conceptos clave para el trabajo de investigación como la escalera de participación, intervención comunitaria en la toma de decisiones, el rol de la directiva barrial entre otros. En la metodología se estableció el proceso de desarrollo del trabajo de integración curricular, para ello se empleó los métodos descriptivo y analítico – sintético, y como herramientas de investigación se aplicó la entrevista dirigida a actores sociales y la directiva barrial: la encuesta orientada a los moradores del barrio y la ficha de observación.

Posteriormente, se exponen los resultados obtenidos dando un breve análisis e interpretación de cada una de las preguntas seleccionadas y de relevancia para este proyecto, y desarrollo de los árboles de problemas y medios y fines para finalmente establecer el plan de acción barrial como propuesta de mejoras. Luego, se expone la discusión como contraste de la teoría con los resultados obtenidos en la investigación y por último, se determinan las conclusiones y recomendaciones para el proyecto de Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, se detalla una bibliografía de la información obtenida y como evidencias del desarrollo investigativo se presentan los anexos.



## 4. Marco Teórico

### 4.1. Antecedentes

El propósito del proyecto de Co-construcción de Soluciones Barriales participativas de la Universidad Nacional de Loja, es el de contribuir con la sociedad en la construcción de políticas públicas efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de la zona 7, con el fin de aplicar procesos participativos para que exista articulación entre las políticas públicas y las demandas ciudadanas.

Los autores Sandoval, Sanhueza, & Willinerg (2015) en su investigación sobre *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad* exponen que la participación ciudadana debe estar presente en la escala local y nacional porque una de las principales formas de fortalecer la relación Estado-sociedad es conseguir que la ciudadanía se involucre y forma parte de los temas públicos, además mediante la planificación se refuerza el diálogo y articulación de soluciones coordinadas entre los diferentes actores involucrados en el proceso, lo que permitirá reforzar la gobernanza.

Para Moya (2012), es importante la participación ciudadana porque implica ser parte de un escenario en el que se interviene activamente y se negocia entre actores reconociendo las diversidades individuales en su trabajo investigativo sobre “Participación ciudadana y desarrollo local en el subsector de San Juan con los Modelos de Gestión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito” destaca que el modelo de gestión se creó con el propósito de incorporar la participación ciudadana a los tres ejes de trabajo del municipio que fueron Desarrollo Territorial, Social y Económico, Desarrollo Institucional y Diálogo Social.

En estudios realizados por la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y el Municipio de Loja, se destaca aspectos importantes sobre la participación de los barrios determinando la importancia de establecer proyectos que den solución a las problemáticas que afectan el sector, en su “Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019” exponen un estudio de caso del barrio Jipiro Paraíso en el cual desarrollan un Plan Barrial Participativo construido a partir de los diagnósticos colectivos, recorridos barriales, encuestas y talleres mediante los cuales se incluye a los moradores en espacios de diálogo y de toma de decisiones reconociendo criterios y reforzando el compromiso del individuo como parte del tejido social. (Barragán, Cedrés, & Gutiérrez, 2019)





## 4.2. Fundamentos teóricos

### 4.2.1. Teoría de la participación ciudadana.

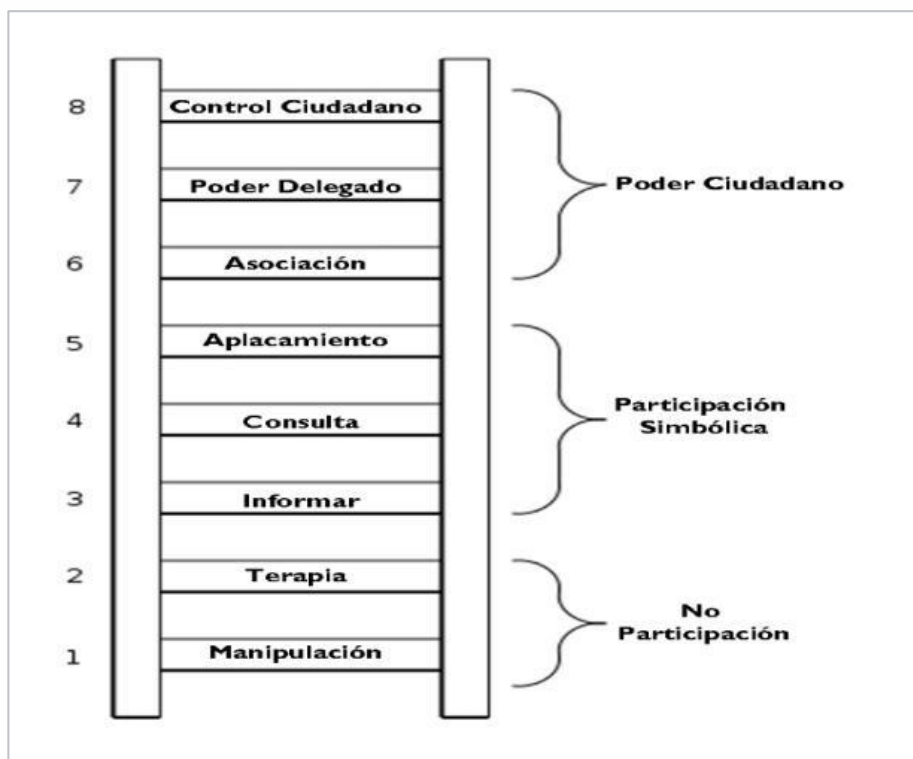
La participación ciudadana consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2022).

La participación comunitaria es el proceso colectivo de actividades de diagnóstico, investigación, educación y trabajo, mediante el cual un grupo de personas de una comunidad interviene activamente en la planeación y ejecución de proyectos de desarrollo que lo benefician. Participar en el diagnóstico, significa que la comunidad conozca su pasado, la situación problema con sus causas, los recursos con que cuenta (físicos, tecnológicos, económicos, humanos, etc.), para planear con seguridad su desarrollo. En la actualidad este desarrollo produce una búsqueda de modelos participativos, lo cual significa que la comunidad identifique que opciones prácticas, desencadenando el espíritu empresarial, como también aceptar riesgos, competir e, innovar, para determinar el ritmo y direccionamiento del desarrollo, donde la cooperación adquiere un protagonismo esencial.

#### 4.2.1.1. La escalera de la participación

Es una figura generada por Roger Hart (1993), que puede ayudar a determinar las características de los diversos niveles o grados de participación que se vienen impulsando en el trabajo con la población. Puede servir para determinar hasta qué punto se está promoviendo verdaderos procesos de participación, o si, en ocasiones, lo que se genera como agentes externos de desarrollo es sólo una participación de carácter simbólica. A continuación, se señalan las características de cada uno de los niveles de la escalera de la participación:

**Figura 1.** Escalera de la Participación



*Nota:* La escala de la participación, tomado de la Universidad Peruana Los Andes (2018).

**Escalón 1:** Participación "manipulada" es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

**Escalón 2:** Participación "decorativa" se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad.

**Escalón 3:** Participación "simbólica" es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente.

**Escalón 4:** Participación de "asignados, pero informados" en este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real.

**Escalón 5:** Participación "con información y consulta" es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide.

**Escalón 6:** "Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población" la acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.



**Escalón 7:** "Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población" la acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.

**Escalón 8:** "Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo" la acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo. (Universidad Peruana Los Andes, 2018)

#### **4.2.1.2. Sistema de participación local**

La Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, y otras leyes, disponen implementar los Sistemas de Participación Ciudadana y promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los territorios, esto implica que su gestión debe contar con ciudadanos y ciudadanas que participen de manera individual y colectiva; para la implementación de estos Sistemas, las leyes disponen a los niveles de gobierno a reconocer a las denominadas unidades básicas de participación, tales como barrios y parroquias urbanas (en municipios y distritos metropolitanos), comunas, comunidades y recintos y otras formas de organización que la libre participación genere, e incorporar a sus representantes a la máxima instancia de decisión en el territorio, que debe ser regulado por acto normativo en los GAD.

Los sistemas de participación deben estar integrados por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial, la convocatoria a asamblea general debe ser al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Mediante las atribuciones otorgadas por las leyes correspondientes al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS actúa como facilitador de los procesos, generando espacios para involucrar, articular y vincular a las autoridades de los GAD, con la ciudadanía y los representantes del régimen dependiente. Las autoridades de los respectivos niveles de gobierno deben disponer que un equipo humano de forma permanente realice un trabajo en conjunto con el CPCCS e informar a sus directivos, buscando la intervención de actores en la máxima instancia local. En diferentes parroquias y cantones se ha logrado la participación, integración y representación de la ciudadanía en las instancias participativas de acuerdo con lo establecido en las leyes, su accionar, al mismo tiempo, ha sido legitimado tanto por la población como por la institucionalidad pública.



En el Sistema de Participación siempre se deberá incorporar a las unidades básicas de participación, barrios y parroquias urbanas en lo urbano; y las comunas, comunidades y recintos en el sector rural. Los GAD deben incorporar en sus ordenanzas o resoluciones del sistema de participación, el reconocimiento de las unidades básicas como parte de la vinculación de la ciudadanía a la participación y no a la exclusión de sectores. (González Lastre, 2017)

#### **4.2.1.3. Participación e intervención comunitaria**

La Intervención Comunitaria se define como: los procesos desarrollados para afrontar situaciones o necesidades colectivas de una comunidad y que se llevan a cabo de manera colectiva, a través de la participación e implicación de los agentes protagonistas del territorio (nivel político, nivel técnico y ciudadanía). Esto significa que tienen que estar implicados los tres niveles (político, técnico y ciudadano), no que tengan que estar todos y cada uno de los recursos de la comunidad. Se trata de procesos que, pudiendo partir a iniciativa de la Administración pública o de la ciudadanía, se impulsan y desarrollan de forma colaborativa por ambas, asumiendo cada una su papel en base a su responsabilidad, de contribuir a mejorar y extender la participación, poniendo el foco, en este caso, hacia los procesos que se desarrollan en el marco del trabajo con comunidades. El objetivo de la misma es proporcionar claves y dar pistas para articular y favorecer la participación en la Intervención Comunitaria: a responsables políticos que se plantean impulsar procesos de transformación y mejora de las comunidades locales, desde su responsabilidad política; al personal técnico, tanto de administraciones públicas como de entidades sociales, que acompaña y facilita estos procesos, desde su responsabilidad profesional; a la ciudadanía que reclama a la Administración el desarrollo de estos procesos y/o que participa en ellos, desde su responsabilidad ciudadana.

Esta fase consiste en generar estructuras que posibiliten la participación de los protagonistas en todo el proceso de intervención, desde el diagnóstico a la evaluación, a la vez que faciliten la planificación y el seguimiento del mismo, por muy amplio que sea el alcance de la intervención y la red de agentes implicada. En función de las dimensiones de la comunidad y de los objetivos del proceso, nos podemos encontrar con estructuras sencillas (un grupo motor, por ejemplo) o con distintos grados de complejidad, formadas por diferentes niveles de representación y de responsabilidades (grupo coordinador, grupo motor, mesas técnicas por ámbitos, comisiones de trabajo por temas concretos). En todo caso, la estructura organizativa que se genere debe estar al servicio del proceso, facilitando que éste pueda llevarse a cabo. Nunca debería servir para replicar las estructuras excesivamente verticales de la Administración, complicando la participación de las personas en planos de horizontalidad. Ni tampoco debería servir para sobrecargar a las personas implicadas de manera que tengan que dedicarse a “plena



jornada” a la participación, porque a corto-medio plazo provoca agotamiento, quemazón y abandono. Ni por supuesto, tampoco debería servir para llevar a cabo un simulacro de participación mientras las decisiones se toman en otra parte. Es decir, la estructura organizativa generada debe ponerse al servicio del proceso, nunca al servicio de intereses particulares. La organización de la comunidad tiene una serie de ventajas (Castellón Benavidez, E., 2008): permite al grupo utilizar en mejor forma el esfuerzo y los recursos colectivos (humanos, materiales, económicos), para lograr los objetivos que se han propuesto. Facilita mayor oportunidad para conocer, negociar, demandar y gestionar con gobiernos, otros grupos u organizaciones, a fin de lograr los objetivos propuestos. Contribuye a lograr mejores resultados en las actividades, gracias a la mejor utilización y distribución de los recursos. Posibilita el desarrollo de líderes, ya que ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones. Ofrece el espacio donde intercambiar con otras personas, discutir y respetar diferentes puntos de vistas.

#### **4.2.2. Teoría de la gobernanza**

La gobernanza actual: interacción, acción y estructura, y divide la primera en tres tipos: interferencias (de corte económico y esporádicas, tales como las de mercado), interacciones (sociales, horizontales y repetidas en el tiempo) e intervenciones (jerárquicas y a modo de acción político-gubernamental). La acción corresponde al hacer de los actores en un marco institucional y organizacional en relación a los tres fenómenos sociales que enfrentan (complejidad, diversidad y dinamismo) al interactuar entre ellos. Lo estructural es aquello que da sentido y constriñe la acción de los actores. Estos tres elementos aparecen en los tres modos de gobernanza, pero al sucederse configuraciones entre unos y otros, se vuelven peculiares.

La gobernanza pública se refiere al proceso por el cual una sociedad se dirige, gobierna y gestiona a sí misma, es decir, en esencia, al proceso por el cual el gobierno, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos interactúan para definir, acordar y decidir sus objetivos comunes y las formas de organización, el tipo de recursos y el conjunto de actividades que resulten necesarios y adecuados para lograr satisfactoriamente los objetivos trazados. La gobernanza es el proceso de dirección mediante el cual se conforman y definen la dirección de la sociedad y la capacidad social para lograr objetivos públicos. (Quintero Castellanos, 2017)



### 4.3. Marco Conceptual

#### 4.3.1. Organización barrial

Es un espacio de unión permanente y estable de personas identificadas por la presencia de un problema común (económico, social, político, cultural, recreacional, de superación, etc.), que les liga a unos con otros, para de manera integrada resolver los problemas, satisfacer las necesidades, promover intereses en general de este grupo, así como la protección de sus derechos. Tiene una composición heterogénea a la que pertenecen todos los sectores de la población. (Puyo, 2013)

#### 4.3.2. Directiva barrial

Las comunas, comunidades y recintos serán consideradas como unidades básicas para la participación ciudadana al interior de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Sistema Nacional Descentralizado de planificación en el nivel de gobierno respectivo

Las directivas barriales son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere. (Gonzales, 2016)

#### 4.3.3. Atribuciones de la directiva barrial

La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y el Municipio de Loja en la “Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019”, establecen que las atribuciones de la directiva barrial son las siguientes:

##### **Presidente barrial:**

- Identificar, promover y gestionar los procesos de desarrollo comunitario que sean de interés para quienes habitan en el barrio.
- Motivar la participación de todos los moradores del barrio.
- Impulsar la organización y realización de asambleas barriales ordinarias y/o extraordinarias en la comunidad.
- Ejecutar las diferentes actividades que el barrio organiza como colectivo.
- Gestiona áreas comunales entre ellas: casa comunal, baterías sanitarias o canchas deportivas.

##### **Vicepresidente barrial**

- Apoyar al presidente en la gestión estratégica de la Directiva Barrial.

##### **Secretario/a:**



- Prestar apoyo logístico en la organización de Asambleas Barriales.
- Ayudar en la elaboración de oficios
- Realizar la convocatoria de actividades barriales en la comunidad.

#### **Tesorero/a**

- Gestionar el presupuesto del barrio, el cual se obtiene a partir de las aportaciones específicas para actividades y procesos que se han acordado previamente en las Asambleas Barriales.

#### **Vocales titulares y suplentes**

- Apoyar la realización de actividades culturales, deportivas, sociales, etc.

Según los autores (Barragán, Cedrés, & Gutiérrez, 2019) se debe tener presente las funciones que cumple una directiva porque “son el órgano de representación del barrio que constituye el primer nivel de relación con la municipalidad”.

Así también la “Guía para la gestión y planificación barrial participativa” determina que el periodo de funciones de las directivas barriales es de entre uno a dos años según el acuerdo establecido por los moradores en la asamblea barrial en la que se designó la directiva, sugiriendo, además la inclusión de los diversos sectores de la población que integran a la comunidad barrial.

#### **4.3.4. Importancia de la directiva del barrio**

Es un espacio de unión permanente y estable de personas identificadas por la presencia de un problema común (económico, social, político, cultural, recreacional, de superación, etc.), que les liga a unos con otros, para de manera integrada resolver los problemas, satisfacer las necesidades, promover intereses en general de este grupo, así como la protección de sus derechos.

#### **4.3.5. Toma de decisiones**

La toma de decisiones es un proceso que atraviesan las personas cuando deben elegir entre distintas opciones. Diariamente cada individuo está ante situaciones en las que debe optar por algo, y esa decisión no siempre resulta simple. El proceso de la toma de decisiones se activa cuando se presentan conflictos en diversos ámbitos de la vida a los que hay que encontrarles la mejor solución posible.

#### **4.3.6. Proceso de toma de decisiones**

A la hora de enfrentar una situación a resolver es importante que el individuo siga ciertos pasos:

- Definir el problema. Análisis de la situación que se enfrenta.



- Detectar las alternativas posibles. Definición y reconocimiento de las combinaciones de acciones que se pueden tomar.
- Prever los resultados. Asociación y detección de las posibles consecuencias de cada una de las alternativas y estudio del contexto en el que se lleva a cabo la decisión.
- Optar una alternativa. Elección de alguna de las opciones.
- Control. Monitorear los resultados de la opción elegida, se debe ser responsable y tener una actitud participativa en el proceso.
- Evaluación. Análisis de las ventajas y desventajas de la decisión tomada, este paso es fundamental para el aprendizaje y la toma de decisiones futuras.

#### **4.3.7. Relación entre estado y la sociedad**

En la actualidad existe un mayor nivel de conciencia y activismo en la ciudadanía sobre la gravedad del problema de la corrupción y la impunidad. Pero es necesario generar un mayor consenso y voluntad de la ciudadanía para incrementar con mayor energía y vigor las demandas de la transparencia e integridad en la gestión pública.

En el camino hacia la construcción de procesos ciudadanos para promover la transparencia y disminución de la corrupción pública y privada, será necesario, profundizar las demandas y exigencias, renovar los métodos y prácticas, acercarnos a la raíz y causas fundamentales del deterioro ético y moral de la sociedad.

La ciudadanía debe avanzar en un proceso de profundizar la democracia, impulsando acciones, políticas y prácticas, que permita avanzar de una democracia “representativa” ilimitada e imperfecta, a una democracia real. Donde el pueblo se convierta en el sujeto protagónico en la construcción de su realidad concreta, que pueda ser el soberano, el mandante de los mandatarios, como único camino de democratizar la democracia. (Pemintel, 2014)

#### **4.3.8. Desigualdad de los sectores sociales**

Desigualdad social es la situación social y económica desigual entre ciudadanos de un estado o entre distintos países. La desigualdad social es lo opuesto a la igualdad social.

Las nociones de igualdad y desigualdad se refieren a la manera en que se distribuye un bien entre una población. Para concretar esta idea se necesita precisar de qué bien y de qué población se trata. La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo.





La desigualdad de ingresos o desigualdad económica (incluido el patrimonio heredado o acumulado) junto con la educación, la salud y el contexto social y familiar determinan el grado de igualdad o desigualdad social. La desigualdad social puede medirse entre ciudadanos de un mismo país, -desigualdades entre individuos ricos e individuos pobres de un país- o entre países -ricos y pobres-.

La desigualdad social se ha convertido en el punto central de estudio dentro de la sociología, ya que dentro del estudio de cualquier sociedad encontraremos el problema de la desigualdad. Según el sociólogo Eduardo López Aranguren, la desigualdad social es el resultado de un problema social, y no puede observarse meramente como un fenómeno natural o condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. (Alvaz, 2021)

#### **4.3.9. Diagnóstico comunitario**

Es una actividad de los grupos que se organizan para tomar conciencia sobre sus problemas, analizarlos, ver cuál es el más importante, cuál es el que afecta a una mayor cantidad de personas y cuál es el que dificulta el trabajo de hombres y mujeres para proponer soluciones.

También sirve para analizar los recursos con los que cuenta la comunidad para salir adelante, cuáles recursos les falta, dónde conseguirlos y cómo organizarse para lograr sus propósitos de mejorar.

Con frecuencia, sin embargo, el diagnóstico ha constituido una tarea tediosa de los planificadores, para justificar proyectos definidos por sus instituciones. Estos diagnósticos generalmente son elaborados en forma rutinaria, con información de segunda mano y desde el escritorio, sin conocer lo que realmente piensa y quiere la propia comunidad.

El diagnóstico comunitario como una actividad que motiva a la población para la acción y es un valioso medio para la organización de las comunidades, cuando sus miembros, hombres y mujeres, comienzan a preguntarse:

- ¿Qué nos preocupa?
- ¿Cuáles necesidades tenemos?
- ¿A quiénes afectan los problemas que tenemos?
- ¿Por qué nos suceden estos problemas?
- ¿Cómo queremos vivir en el futuro?
- ¿Qué expectativas tenemos?

El diagnóstico comunitario es un estudio y análisis de la realidad en que viven hombres y mujeres integrantes de los grupos de base, que sirve de sustento para la formulación de proyectos y para el inicio de sus acciones, porque permite:

- Conocer los problemas y sus causas;
- Identificar las necesidades de los distintos grupos de miembros;
- Definir las líneas de acción en el futuro. (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, 2018)

Según Montero (2004) al hablar de comunidad, se hace referencia a: “Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinado y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines” (Sierra, 2013)

#### **4.3.10. Demandas ciudadanas**

La administración pública interviene en diferentes niveles: local, regional, nacional e internacional, en cada uno de esos niveles, está en contacto con los ciudadanos. El ámbito nacional es el más pertinente para la elaboración de políticas públicas, donde los ciudadanos entran en relación con la administración pública en calidad de individuos o en grupos organizados como las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), de manera que la democracia descansa en el consentimiento de los ciudadanos. (Sánchez, 2015)

Es por ello importante tener presente las demandas ciudadanas, según Tésanos y Luena (2022), el crecimiento de las demandas ciudadanas se vincula con una democracia directa y una mayor participación ciudadana, fortaleciendo la transparencia y con ello la mejora de la democracia a una mayor igualdad social, porque estamos llamados a cuidarlo, mejorarlo y a hacer el bien.

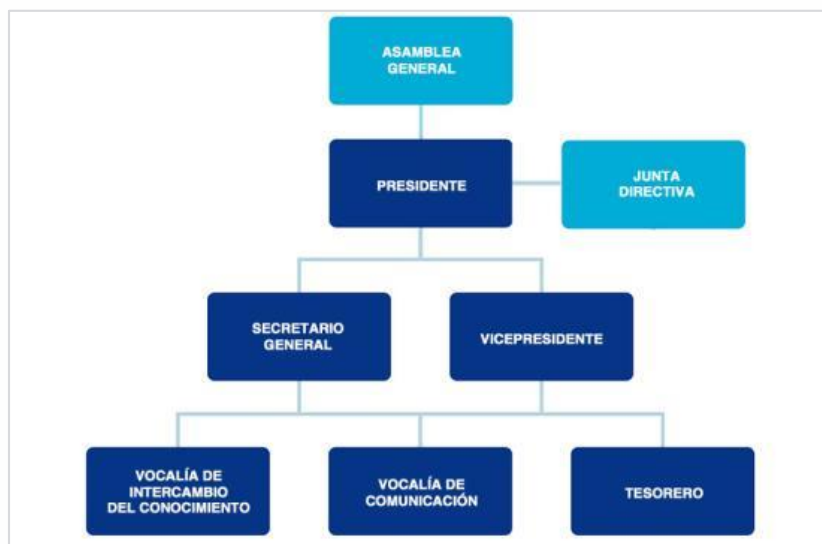
#### **4.3.11. Organigrama**

Un organigrama muestra la estructura interna de una organización. Los individuos y sus cargos se representan con rectángulos u otras figuras, en caso de ser necesario se puede incluir fotos, información de contacto, correo electrónico y enlaces a páginas web, íconos e ilustraciones. Las líneas rectas o con un ángulo de 90 grados unen los niveles. (Lucidchart, 2021)

Un organigrama crea una representación visual clara de la jerarquía y los rangos de quienes conforman la organización. Cabe destacar que también se conocen con otros nombres,

como diagramas de organización, diagramas organizativos o gráficos de jerarquía. (Asenecan, 2022)

**Figura 2.** Representación gráfica del organigrama



*Nota:* Estructura organizativa tomada de Izaite Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad (Izaite, 2022)

#### 4.3.12. Plan de acción

Aprender a elaborar un plan de acción para alcanzar el sueño colectivo teniendo en cuenta los tres componentes: competitividad de los productos, participación comunitaria e inclusión social y aspecto organizacional. De forma que se crea un espacio de interacción y concertación que permita la reconstrucción del tejido social teniendo como base una perspectiva territorial comunitaria. (Estrada, 2020)

El plan de acción comunitario es una herramienta básica de planificación participativa y comunitaria que ayuda a concretar la ruta de trabajo de la iniciativa hacia el alcance del sueño colectivo. En el plan de acción se definen actividades, responsables y tiempos de cumplimiento, en el que los actores, líderes comunitarios participaran activamente para alcanzar el sueño colectivo a partir de los recursos disponibles

El proceso de construcción del plan de acción permitirá a los actores de la comunidad, identificar actividades que les permita iniciar el proceso de consolidación de su comunidad de práctica, entendiendo estas como a grupos de personas que se reúnen con el fin de compartir ideas, encontrar soluciones e innovar, uniendo sus esfuerzos para el desarrollo continuo de un área de mantienen unidos por un objetivo común y el deseo de compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas dentro de un tema o disciplina. (Pontificia Universidad Javeriana, 2021)



#### 4.4. Marco Legal

En Ecuador la participación ciudadana está garantizada por leyes, normativas tales como la ley Orgánica de participación ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la constitución de la república del Ecuador con sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural, son espacios para la participación de la población en la toma de decisiones desde el nivel comunitario hasta el nacional. Donde se especifica en los siguientes artículos:

##### 4.4.1. Constitución de la República del Ecuador

En el título V de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en lo referente a la organización territorial del Estado, establece lo siguiente respecto a los gobiernos autónomos descentralizados:

**Art. 238.-** Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

**Art. 240.-** Los gobiernos autónomos descentralizados cantonales tendrán facultades legislativas [...] y ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

En lo referente a la participación expone lo siguiente:

**Art. 1:** La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución [...].

Además, según el **artículo 61** de la Constitución, entre los derechos de los ecuatorianos se encuentran:

- El participar en los asuntos de interés público
- Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.

##### 4.4.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC, 2010) tiene como propósito propiciar, fomentar y garantizar el derecho a la participación, dentro de su normativa presenta lo siguiente:

**Art. 4.- Principios de la participación.** - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.



Así también, el título III de Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sobre el poder ciudadano expone, lo siguiente:

**Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.** - El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos;

#### **4.4.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

En el artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2020) se establece las funciones a cumplir por los gobiernos autónomos descentralizados municipales, entre ellas:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
  - k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, la colocación de publicidad, redes o señalización;
- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón, entre otros.



El cumplimiento de estas competencias por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo permite reforzar el bienestar de la ciudadanía y consolidar la participación a nivel local.

#### **4.5. Marco Referencial.**

##### **4.5.1. Caracterización del Barrio**

El barrio “Loma Redonda” perteneciente al cantón Olmedo se ubica en la parte oeste del mencionado cantón, en los márgenes de la vía Panamericana a 6 km del Barrio “La Y de Olmedo”, que conduce a la costa sector donde se bifurca dicha vía e inicia el acceso hacia la cabecera cantonal del cantón Chaguarpamba.

Es uno de los 26 barrios pertenecientes al cantón Olmedo de la provincia de Loja; los habitantes del barrio en su mayoría se dedican a la agricultura, ya que ésta se caracteriza por la excelente productividad lo que genera grandes recursos, siendo así productores y comerciantes que se lleva la elaboración de diferentes dulces artesanales elaborados por los moradores como bocadillos, melcochas, turrone, huevos de faldiguera, rallados, maní confitado, garrapiñadas productos con los cuales las personas obtienen recursos económicos para su diario vivir.

El barrio “Loma Redonda”, se encuentra ubicado en la vía Panamericana vía a la costa, cuenta una vía de concreto que se pueden apreciar que en ciertos lugares existen leves fallas geológicas que obligan al conductor a disminuir la velocidad. Sin embargo, se observa que estas fallas son debidamente tratadas con el fin de disminuir los accidentes vehiculares y de esta manera preservan la seguridad ciudadana.

Gran parte de la comunidad del barrio se dedica a la actividad agrícola, como la siembra y cosecha de la producción de café ya que, al ser un barrio ubicado con bastante vegetación, existe gran cantidad de espacios verdes, la gente los aprovecha para tener huertas dedicadas a la siembra de café, maíz, caña, etc. Así mismo, los moradores se dedican a la crianza de animales como pollos, cerdos, vacas, etc. Dentro del barrio se organizan las festividades patronales como eventos religiosos, culturales y deportivos en donde se celebran las fiestas de “Santa Rosa de Lima” de igual manera, se integran con barrios colindantes del cantón para celebrar fiestas religiosas, que por lo general son organizadas por los moradores de los barrios.

Las comunidades como unidades sociales, se clasifica en rurales, urbanas e indígenas, con características especiales con cierto grado de planeación y organización, con elementos sociales, económicos, culturales y, geógrafos, entre otros.



## 5. Metodología

### 5.1. Enfoque de la investigación

La investigación fue de enfoque mixto debido a que se tomó en cuenta información cuantitativa obtenida mediante la encuesta que permitió conocer los puntos de vista de cada morador. De igual forma, se efectuó un análisis de la situación actual del barrio “Loma Redonda” del Cantón Olmedo que permita interactuar con los actores involucrados, proponer soluciones para solventar los problemas.

### 5.2. Diseño y tipo de investigación

#### 5.2.1. Investigación acción

En la presente investigación permitió obtener un proceso de participación de todos los actores involucrados por su diseño es de investigación – acción debido a que se estudió las problemáticas y necesidades del barrio “Loma Redonda” .al fin de establecer una propuesta mediante planes de acción y mejorar la condición de vida de la comunidad.

### 5.3. Población

La información fue recolectada del GAD Municipal de Olmedo lo cual facilito la información requerida sobre el número de habitantes del barrio “Loma Redonda”, se procedió a realizar un censo para conocer el número de viviendas existentes en el barrio; lo que dio como resultado un total de 78 familias, por ende, se procedió a aplicar las encuestas a un representante de cada familia; sin embargo, solamente se logró realizar 72 encuestas debido a la falta de colaboración de algunos moradores.

### 5.4. Métodos de investigación

#### 5.4.1. Método deductivo

El método deductivo permitió analizar la información teórica y relacionarla con los resultados de los objetivos del proyecto; también se abordó el método analítico, Por medio de este método, se logró identificar y examinar las problemáticas que aquejan a los moradores del barrio Loma Redonda, mediante los resultados de la observación directa, las entrevista a actores sociales y las encuestas aplicadas a la comunidad barrial respectivamente. y posteriormente con el método inductivo poder identificar los problemas principales dentro del barrio y así generar soluciones ante las demandas existentes con la participación de los moradores del barrio “Loma Redonda”.



Una vez establecido las características y organización del barrio Loma Redonda, se procedió a dar los resultados mediante las herramientas de diagnóstico, se examinó a detalle las problemáticas existentes en la comunidad barrial y posteriormente se priorizaron según el grado de urgencia con la finalidad de determinar sugerencias o recomendaciones pertinentes y eficaces para el sector.

#### **5.4.2. Método Descriptivo**

Este método se lo empleó al momento de definir las particularidades del barrio, sus límites, características, potencialidades, debilidades, problemáticas entre otros, así como detallar la manera en que se encuentra organizado.

### **5.5. Técnicas e instrumentos de investigación**

#### **5.5.1. Ficha de Observación.**

Mediante un acercamiento y la observación al barrio “Loma Redonda” parroquia Olmedo, cantón Olmedo, provincia de Loja se pudo visualizar los problemas y necesidades que tiene, para ello se realizó una visita de campo, la cual permitió obtener información primaria y confiable para alcanzar con mejor eficacia los objetivos planteados por el proyecto de “Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas”, mediante una ficha de observación.

#### **5.5.2. Entrevista**

Se empleó la entrevista como medio de recolección de información, la misma contenía preguntas abiertas y fue dirigida a seis actores clave quienes apoyaron en la búsqueda de soluciones participativas, los actores claves de la comunidad son los siguientes:

- Presidenta del barrio Loma Redonda
- Vicepresidenta del barrio Loma Redonda
- Director de la escuela fiscal Ignacio de Veintimilla
- Presidenta del Grupo Tren Juvenil
- Propietaria de tienda de abarrotes Loma Redonda
- Ex presidente del barrio Loma Redonda

#### **5.5.3. Encuestas**

Se aplicó esta técnica con el fin de indagar a profundidad las necesidades y problemas que aquejan al sector desde la perspectiva de cada morador, es un procedimiento dentro del diseño de la investigación descriptiva en el que se recopila datos mediante el cuestionario



previamente diseñado. En este caso se aplicó la encuesta a 72 familias que integran el Barrio “Loma Redonda” según la información que consta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Olmedo de la provincia de Loja 2019- 2023. El total de encuestas aplicadas según la sectorización del barrio fueron las siguientes:

**Tabla 1.** Total, de personas encuestadas según los sectores del barrio “Loma Redonda”

Sector	Encuestas aplicadas
Sector 1	23
Sector 2	19
Sector 3	14
Sector 4	16
<b>Total general</b>	<b>72</b>

*Nota:* Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”

#### **5.5.4. Diagnóstico compartido**

Permitió obtener información relevante y conocer a fondo los respectivos problemas existentes en el barrio “Loma Redonda”, mediante un diagnóstico realizado por el colectivo, de esta manera se fomentó la participación colectiva con los moradores del barrio y se mantuvo el dialogo entre el investigador y los respectivos involucrados.

#### **5.5.5. Formularios**

El formulario elaborado con la ayuda de la herramienta de Google Forms, permitió ser aplicado hacia toda la directiva barrial (presidente, vicepresidente, secretaria, vocal 1, vocal 2), dignidades elegidas a voz y voto por los moradores asistentes a la asamblea barrial, para poder conocer las diferentes funciones que cumplen cada uno de estos integrantes, además de preguntas abiertas para realizar el diagnóstico FODA

#### **5.5.6. Organigramas**

Permitió contrastar de manera ordenada, mediante la realización de un organigrama estructural, la distribución de la directiva barrial; así mismo, permitió realizar un organigrama funcional, para describir las funciones que deben cumplir cada uno de los integrantes de dicha directiva.

### 5.5.7. Diagnóstico FODA

Sirvió para realizar un análisis sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en la directiva del barrio “Loma Redonda”, esto mediante la aplicación de un formulario de Google Forms, dirigido hacia la directiva barrial.

### 5.5.8. Talleres participativos

Se aplicó un taller participativo para los moradores del barrio; de igual manera, se realizó un taller en donde se expusieron los resultados de las encuestas realizadas por parte del investigador; compartiendo ideas que generaron las posibles soluciones en respuesta a las problemáticas detectadas.

### 5.5.9. Matriz de gravedad – urgencia

Esta herramienta permitió determinar los tres principales problemas existentes en el barrio “Loma Redonda”, los cuales se obtuvieron mediante la valoración de las problemáticas que afectan al barrio “Loma Redonda” se ha empleado una tabla de evaluación que permite jerarquizarlas en orden de prioridad, para ello se ha tomado en consideración el Índice de Jerarquización de Problemáticas (IJP) el cual mide tanto la gravedad como la urgencia del problema (IJP = Gravedad + Urgencia). Para ello se empleó la siguiente tabla:

**Tabla 2.** Dimensiones, indicadores y valores de los indicadores.

Índice	Dimensiones	Indicadores	Valores
Índice de Jerarquización de problemáticas	Gravedad ½	En términos Temporales 1/2	0= En caso de haber disminuido las necesidades/problemas 1= En caso de no haber experimentado mayores cambios en las necesidades/problemas 2= En caso de haber aumentado las necesidades/problemas
		En términos Territoriales 1/2	0 = Si las necesidades/problemas han disminuido 1 = Si no se han experimentado mayores cambios en las necesidades/problemas 2 = Si las necesidades/problemas han aumentado
	Urgencia 1/2	Percepción de los actores políticos 1/4	0 = Fuera de la agenda del intendente y del CORE 1 = Dentro de la agenda del intendente o del CORE 2 = Dentro de la agenda del intendente y de la mayoría del CORE

		Percepción de los actores sociales ¼	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente
		Percepción de los actores económicos 1/4	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente
		Percepción de la ciudadanía/ opinión publica 1/4	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente

*Nota: Tomado de la guía metodológica para la formulación de políticas públicas regionales.*

#### **5.5.10. Árboles (problemas – medios y fines)**

Herramienta que permitió elaborar árboles de problemas y de medios y fines, a partir de los resultados obtenidos de la matriz de gravedad – urgencia; construyendo de esta manera, árboles de problemas para conocer las causas y efectos de cada problema central; para posteriormente pasar a elaborar los respectivos árboles de medios y fines de los tres problemas detectados.

#### **5.5.11. Plan de acción barrial**

A través de esta herramienta, se procedió a elaborar un plan de acción barrial, en donde se plantearon propuestas para dar solución a los tres problemas principales según las líneas

#### **5.5.12. Sectorización del barrio**

Se procedió a sectorizar el barrio en cuatro sectores, utilizando la herramienta de Google Earth, con el objetivo de conocer más a fondo las diferentes problemáticas existentes en cada sector; de igual manera, la sectorización facilitó la aplicación de encuestas. siendo así que se encuentra el barrio conformado:

- **Sector 1:** Desde la Empresa FAROA-Industria de café (Vía panamericana - Vía a la Costa) hasta quebrada las Moras
- **Sector 2:** Centro De la unidad educativa Ignacio de Veintimilla junto a la iglesia del barrio y proyecto del seguro social campesino.



- **Sector 3:** Casa Comunal del barrio loma Redonda hasta el límite el barrio el Cascajo.
- **Sector 4:** Limite desde la Quebrada Las Moras (vía panamericana) hasta el límite el barrio la Gallera

La entrada al barrio se lo realiza por vía panamericana vía a la costa y se puede evidenciar la señalética que identifique el nombre del sector (ver anexo 2). además, se empleó la herramienta *KoboCollect* como medio para recopilar los datos.

**Tabla 3.** Registro de familias por sectores

Sectores	Nro. Familias
Sector 1	23
Sector 2	23
Sector 3	16
Sector 4	16
Total	78

*Nota:* Elaborado por la observación directa al barrio.



## 6. Resultados

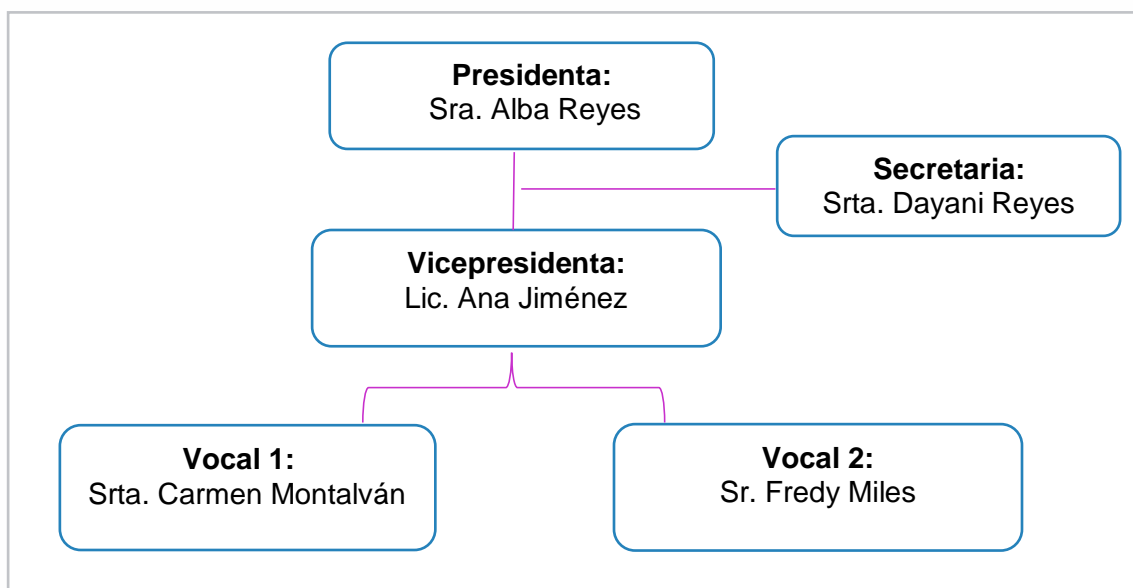
Una vez aplicada la metodología de la investigación dentro del proyecto de Co-construcción de Soluciones Barriales con la aplicación de fichas de observación, entrevistas y encuestas a los moradores del barrio “Loma Redonda” de la parroquia y cantón Olmedo de la provincia de Loja, se obtuvo los siguientes resultados de las técnicas y herramientas implementadas en la metodología planteada del proyecto de los objetivos que se exponen a continuación:

### 6.1. Fomentar la organización y la participación barrial en el barrio Loma Redonda

Para el cumplimiento del primer objetivo específico de la investigación denominada Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, en el barrio “Loma Redonda” del cantón Olmedo perteneciente a la provincia de Loja, durante el periodo abril-septiembre 2022, consistió en fomentar la organización y participación barrial, siendo así que para cumplirlo se llevó a cabo un levantamiento de información del barrio por medio de un recorrido barrial (*Ver anexo 1*) el cual permitió establecer la situación actual del sector, es así que se empleó como instrumento la ficha de observación a través de la cual se detectaron aspectos positivos y negativos de los elementos que caracterizan el barrio.

Posteriormente, se organizó una asamblea barrial y se difundió una convocatoria a todos los moradores del barrio con el propósito de realizar la creación o reactivación de la directiva barrial, la reunión fue presencial contando con la asistencia de moradores y las dignidades que conformaban la directiva barrial quienes han ejercido sus funciones por más de cuatro años. Durante la reunión se socializó el proyecto de Vinculación con la Sociedad y en el transcurso de la asamblea se estableció, de común acuerdo por los asistentes, se vio la necesidad de crear una nueva directiva barrial a razón de que la antigua directiva ya no se encontraba en condiciones de continuar en dichas dignidades administrativas, siendo así que se procedió a elegir de manera democrática a las nuevas autoridades barriales. La directiva actual se conformó de la siguiente manera:

**Figura 3.** Organización de la directiva del barrio Loma Redonda



*Nota:* Elaboración de la organización o directiva barrial.

Tal como se observa en el organigrama, se designaron las siguientes autoridades en representación de la directiva del barrio “Loma Redonda”, presidenta, vicepresidenta, secretaria y dos vocales escogidas en acuerdo unánime por la comunidad presente el día de sesión. Además, como constancia de la conformación de la nueva directiva en el barrio “Loma Redonda” se elaboró un acta de constitución (*Véase anexo 2*), un documento que posteriormente fue presentado en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Olmedo para su respectivo registro (*Ver anexo 3*).

Eventualmente, con los habitantes del barrio Loma Redonda que asistieron a la asamblea barrial, se decidió redactar una carta-compromiso para la construcción del diagnóstico y propuesta a las problemáticas de la comunidad, y así conocer cada una de las necesidades que tiene el barrio (*Ver anexo 4*).

Posteriormente, en un nuevo conversatorio directamente con la directiva de la comunidad para saber sus puntos de vista y conocer la situación actual respecto a la participación existente en el barrio, la gestión realizada por los mismos y los problemas públicos que actualmente tiene la comunidad barrial, a partir de ello se procedió a realizar un análisis FODA en relación a la organización de la directiva del barrio Loma Redonda en la cual se rescató lo siguiente:



Tabla 4. Diagnóstico FODA de la directiva del barrio "Loma Redonda"

DIRECTIVA DEL BARRIO "LOMA REDONDA"			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Buena comunicación entre las dignidades de la directiva barrial	Cuenta con la ayuda de los moradores para poder realizar actividades dentro de la comunidad.	El tiempo de quienes conforman la directiva en ocasiones es muy reducido por obligaciones personales.	Cierto grado de desatención de las reuniones del barrio.
Predisposición para representar al barrio	Buena comunicación con Instituciones que colaboran con el barrio (Plan Internacional)	Pese a gestionar obras para la comunidad barrial no han sido apoyados por las autoridades.	Reducido apoyo entre las dignidades de la directiva barrial.
Buena planificación para organizar la realización de actividades o proyectos en beneficio de la comunidad	Cuentan con conexiones sociales y políticas que respaldan la organización de actividades de discernimiento dentro de la colectividad.	Desconocimiento de las atribuciones que posee las dignidades que integran la directiva barrial	Falta de recursos económicos que les permitan solventar las demandas presentes en la comunidad barrial.

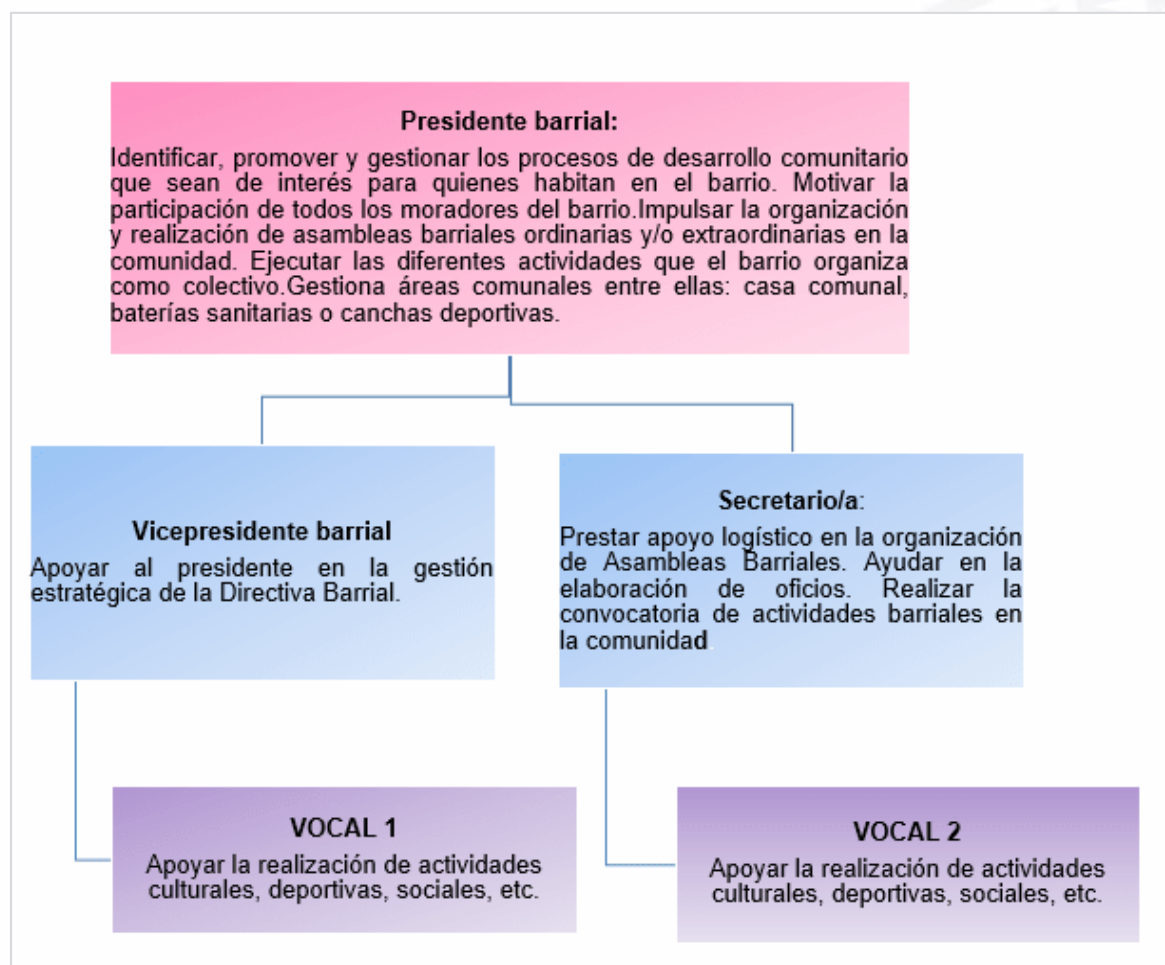
Nota: FODA según evidencia y observación a la directiva del barrio "Loma Redonda".

Siendo así que para fomentar la participación en el barrio "Loma Redonda" de la parroquia Olmedo del cantón Olmedo de la provincia de Loja, se organizó talleres participativos estableciendo una división por grupos focales clasificados en: niños, jóvenes y adultos, esta división se realizó con el fin de llegar a los distintos grupos de la comunidad adaptando los talleres al tiempo y espacio de los involucrados. El tema principal de los talleres fue "La Participación Ciudadana", abordando temas como los mecanismos de la participación ciudadana, el rol que cumplen los moradores para el desarrollo conjunto del barrio, la importancia de la participación ciudadana cuando se elabora proyectos o actividades relacionadas con el barrio y el valor de la colaboración de cada morador para fortalecer la organización barrial (Ver anexo 5).

Finalmente, se socializó con la directiva la importancia que tiene ésta dentro de la comunidad, las funciones que debe cumplir y las obligaciones que le son atribuidas como autoridades designadas dentro del barrio Loma Redonda a fin de que conozcan y asuman la responsabilidad que conlleva ser una dignidad en representación de toda la comunidad y fomentado la organización y participación barrial.

Por último, se realizó un conversatorio con los miembros de la directiva barrial y acorde a ello se pudo evidenciar que las dignidades electas no conocen en su totalidad las atribuciones que deben cumplir dentro de sus cargos, las mismas que se encuentran especificadas en la “Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019”, siendo las siguientes:

**Figura 4.** Organigrama funcional de las Directivas Barriales



*Nota:* Tomado de la Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019.



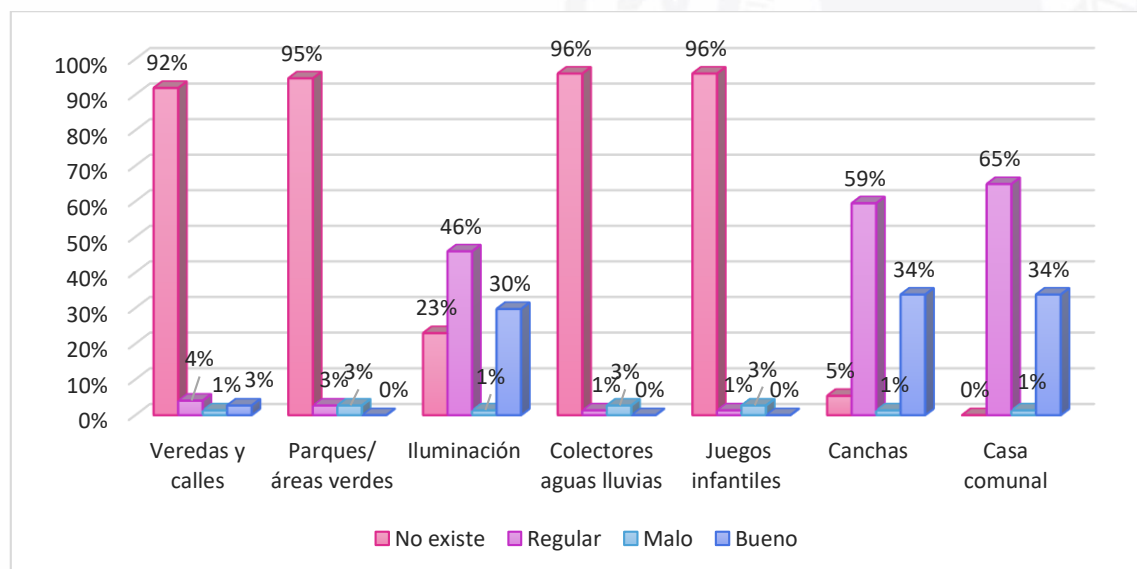
## 6.2. Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.

Una vez desarrollado el objetivo específico uno y establecidos los acuerdos y compromisos en relación a la participación activa de los moradores del barrio Loma Redonda en pro de mejorar el sector, se ha procedido a la aplicación de las encuestas dirigidas a 72 familias u hogares habitados en el barrio, esto debido a que en el presente año hay seis casas desalojadas a causa de los desastres naturales (deslizamientos de tierra) presentados en el invierno, dicha encuesta se realizó con la finalidad de determinar la situación que actualmente atraviesa el barrio. Para ello se ha clasificado los resultados obtenidos en cuatro variables específicas o indicadores que son: infraestructura; señalética; seguridad y medio ambiente.

### 6.2.1. Infraestructura

Respecto a la variable de la infraestructura que tiene el barrio Loma Redonda del cantón Olmedo, provincia de Loja, se ha obtenido los siguientes resultados que destacan la calidad de las construcciones o instalaciones en el sector:

**Figura 5. Infraestructura del barrio “Loma Redonda”**

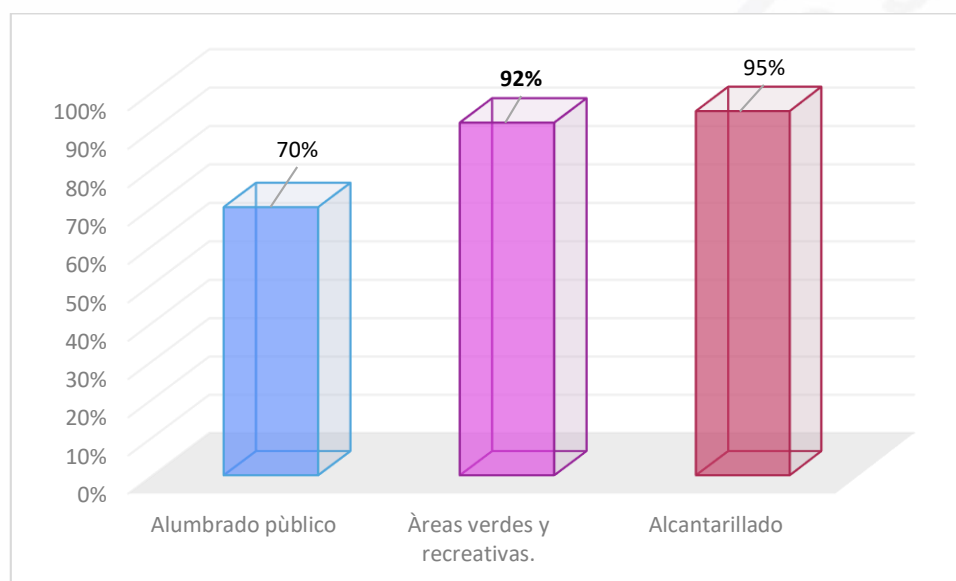


*Nota:* Elaboración propia de la autora. Fuente: Encuestas e información recopilada de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”.

De acuerdo con los datos obtenidos, mediante la encuesta aplicada a los cuatro sectores en el barrio Loma Redonda, 9 de cada 10 moradores expresan que en el barrio no existen veredas o calles especialmente en las vías secundarias, tampoco existen parques o áreas verdes que fortalezcan la convivencia vecinal; para la recreación de los niños no existe zona de juegos

infantiles y tampoco existen colectores de aguas lluvias lo cual ha sido uno de los principales causantes de las inundaciones en el sector en época de invierno. Por otra parte, el 46% de familias evalúan como regular la calidad del alumbrado público especialmente en los sectores 3 y 4, puesto que hay varias vías secundarias que carecen del servicio; el 59% expone que sí existen canchas de uso múltiple en el barrio, pero las condiciones en las que se encuentran no son óptimas; finalmente, el 65% de moradores declara que la casa comunal se encuentra en condiciones regulares y debe ser mejorada debido a que es el principal punto de reunión entre los pobladores.

**Figura 6.** Obras o proyectos necesarios en el barrio

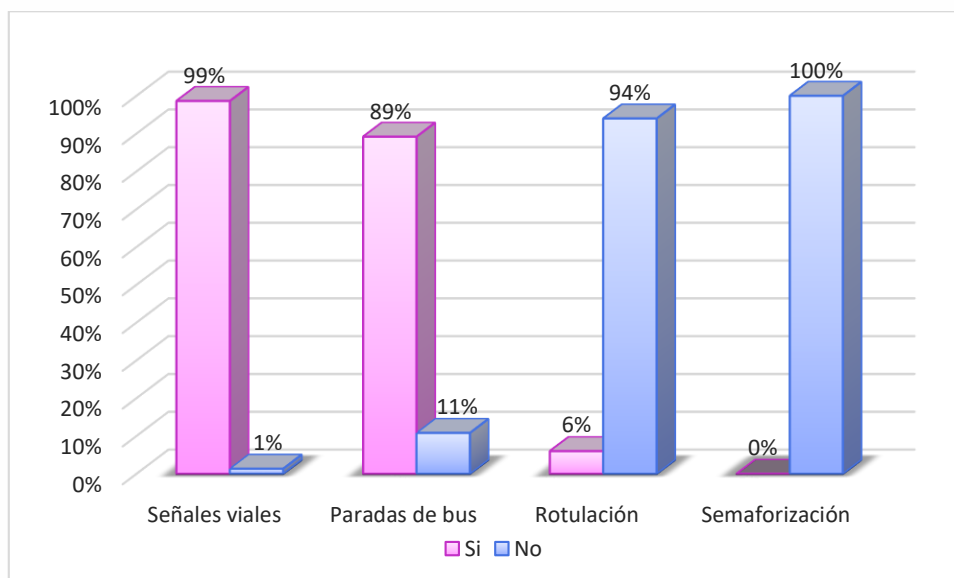


*Nota:* Elaboración propia de la autora. Fuente: Encuestas e información recopilada de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”.

Acorde a los datos obtenidos mediante la aplicación de las encuestas se ha concluido que los tres principales proyectos de infraestructura que demandan los pobladores del barrio Loma Redonda, en orden de prioridad son los siguientes: primero el 95% de familias mencionaron la necesidad que se ejecute el proyecto de alcantarillado para el sector, así también 92% consideran mejorar o construir áreas de distracción familiar como áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas con la finalidad de fortalecer la unión y convivencia de sus habitantes por medio de actividades de esparcimiento, finalmente, el 70% de familias consideran imprescindible el que se coloque alumbrado público, porque el mejorar la iluminación en calles secundarias y senderos generará mayor seguridad para los transeúntes al momento de acceder o trasladarse por el barrio.

### 6.2.2. Señalética

Figura 7. Señalética del barrio Loma Redonda



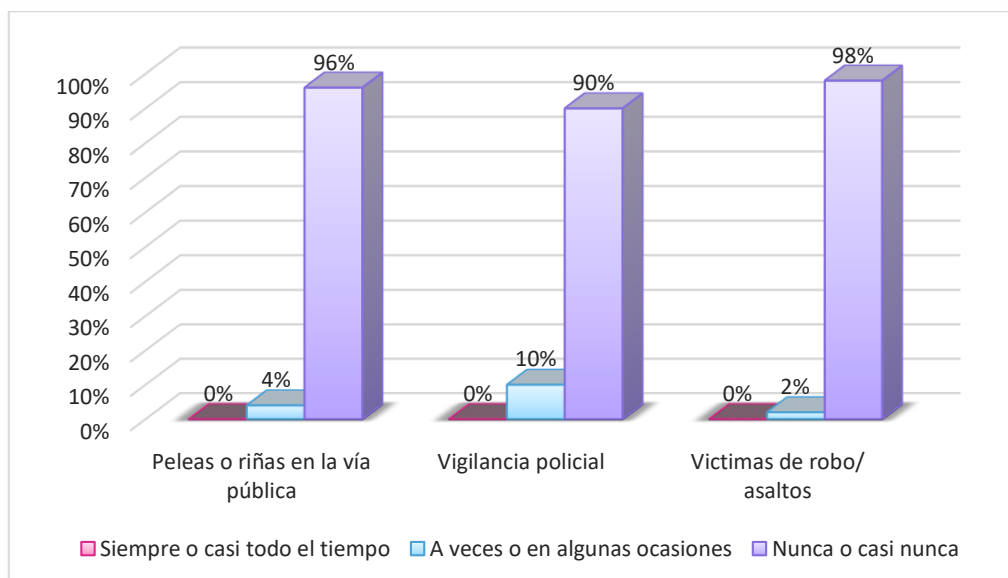
*Nota:* Elaboración propia de la autora. Fuente: Encuestas e información recopilada de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”.

Según los resultados obtenidos por medio de la encuesta, se observa que 9 de cada 10 moradores del barrio Loma Redonda consideran que sí hay suficiente señalética vial, lo cual es beneficioso para el sector al considerar el hecho de que existe gran circulación de vehículos especialmente en la vía principal denominada Vía Panamericana. Así también, el 89% de habitantes han manifestado que existen paradas de buses en el barrio y el 11% restante indican que hay zonas donde las personas pueden esperar a las unidades de transporte, no obstante, no existe la señalética que ubican generalmente las autoridades competentes para designar e indicar las zonas de paradas de buses.

El 94% de familias pronunciaron que no existe señalética o rotulación en el barrio, como nombres de calles y avenidas ya que la comunidad se concentra cerca de la Vía Panamericana esto se puede constatar a través de la ficha de observación que se realizó mediante el recorrido barrial.

### 6.2.3. Seguridad

Figura 8. Seguridad en el barrio “Loma Redonda”

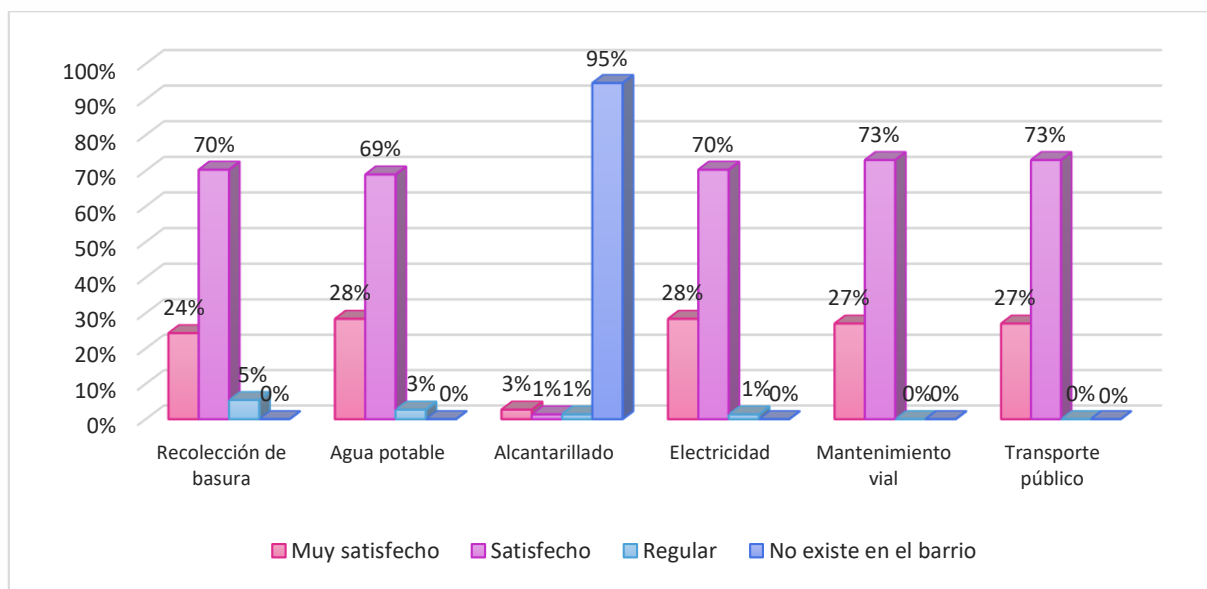


*Nota:* Elaboración propia de la autora. Fuente: Encuestas e información recopilada de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”.

El 96% de moradores han manifestado que se encuentran muy satisfechos con la seguridad que existe en el sector debido a que nunca o casi nunca han presenciado o escuchado sobre la existencia de riñas o peleas en la vía pública, el 98% de personas declaran que durante el tiempo que habitan en el barrio no han sido víctimas de robos o asaltos que afecten su integridad; exponen que se sienten satisfechos con la seguridad existente a nivel del barrio resaltando la tranquilidad que caracteriza al sector, han sido pocas las noticias sobre enfrentamientos violentos, robos y/o asaltos. Por otra parte, el 90% de encuestados manifestaron que existe una nula vigilancia policial en el barrio especialmente por ser una zona rural y si bien consideran que el barrio es seguro esperan que las autoridades cumplan con su función de velar por la seguridad ciudadana y no dejen en abandono al sector.

#### 6.2.4. Medio Ambiente

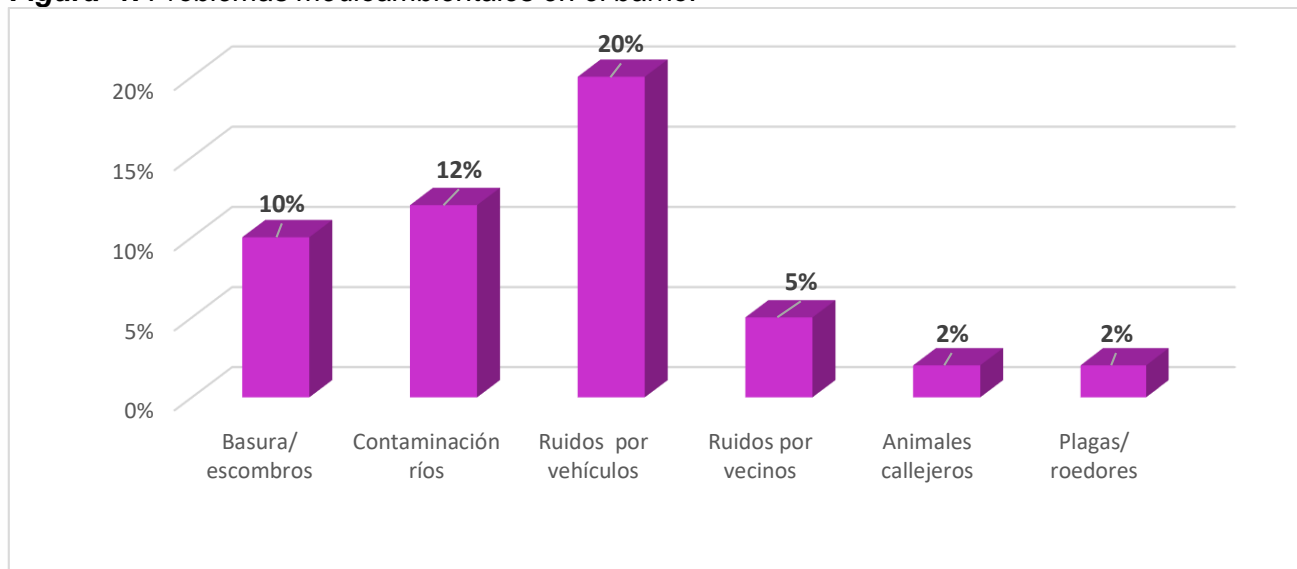
**Figura 9. Servicios básicos en el barrio**



*Nota:* Elaboración propia de la autora. Fuente: Encuestas e información recopilada de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”.

La encuesta aplicada a los habitantes del barrio Loma Redonda ha evidenciado que aproximadamente el 70% de moradores se encuentran satisfechos con los servicios de: recolección de basura, agua potable, electricidad en los hogares y con el transporte público. Sin embargo, el 95% de moradores han resaltado que no cuentan con el servicio de alcantarillado provocando la acumulación de aguas residuales y de aguas lluvias en época de invierno, lo cual resulta problemático por el riesgo que deriva de la presencia de hongos o bacterias que pueden generar varias enfermedades en la comunidad, esta problemática se ha corroborado con los resultados obtenidos mediante la ficha de observación aplicada en el recorrido barrial.

**Figura 1.** Problemas medioambientales en el barrio.



*Nota:* Elaboración propia de la autora. Fuente: Encuestas e información recopilada de las encuestas aplicadas a los moradores del barrio “Loma Redonda”.

En el tema de la contaminación ambiental se observa que los problemas existentes son de mediana o nula gravedad; en el tema de basura o escombros se puede destacar que es muy baja la contaminación ya que la directiva barrial en conjunto con los moradores ha ubicado algunos recolectores de basura en diferentes sectores de la comunidad fortaleciendo la cultura de limpieza. En lo referente a la contaminación en fuentes de agua, se evidencia el descuido en ciertas zonas pertenecientes a las quebradas del barrio, si bien es a un nivel muy reducido es importante atenderlo para evitar afectar al medio ambiente; también se resalta el ruido de vehículos que afecta a las casas contiguas a la vía principal, la misma que cuenta con gran afluencia y circulación de carros al ser la conexión con provincias de la región Costa del país. De igual forma, los habitantes manifiestan que existe una reducida cantidad de animales callejeros o plagas que afecten el entorno barrial.

#### **6.2.5. Jerarquización o Matriz de problemáticas.**

Ahora bien, teniendo presente la tabla de dimensiones, indicadores y valores de los indicadores se elaboró la tabla que resume la jerarquización de las problemáticas del barrio “Loma Redonda” y con la ayuda respectiva de la directiva barrial, y moradores del mismo cuyo fin tendrá la socialización de los resultados que se obtendrá, y dar posibles soluciones para dar mejoramiento a la comunidad y el entorno de cada morador del barrio con la presente propuesta de trabajo de investigación donde se rescate principalmente la participación de toda la comunidad para un bien común.



Tabla 5. Resumen de jerarquización de las sub-problemáticas

Sub problemáticas	Criterios de jerarquización						Pje. Total
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores políticos	Actores sociales	Actores económicos	Ciudadanía / Opinión pública	
Inexistencia de plazas (parques o áreas verdes, áreas deportivas (canchas))	1	1	0	1	2	1	6
Falta de alcantarillado	1	1	0	1	0	1	4
Infraestructura de casa comunal se encuentra deteriorada	0	0	0	1	0	1	2
Reparar o construir veredas	1	1	0	0	0	1	3
Ausencia de iluminación en vías secundarias	2	2	0	1	0	1	6
Mejorar o reparar las viviendas	0	0	0	1	0	1	2
Mejorar la infraestructura de la iglesia.	1	1	0	0	0	1	3
<b>Total</b>	6	6	0	5	2	7	26

Nota: La inexistencia de plazas (parques o áreas verdes, áreas deportivas (canchas), falta de alcantarillado y ausencia de iluminación en vías secundarias son los tres problemas primordiales. Estos resultados han sido verificados y validados en conjunto de moradores del barrio y directiva barrial.



### 6.2.6. Árboles de Problemas.

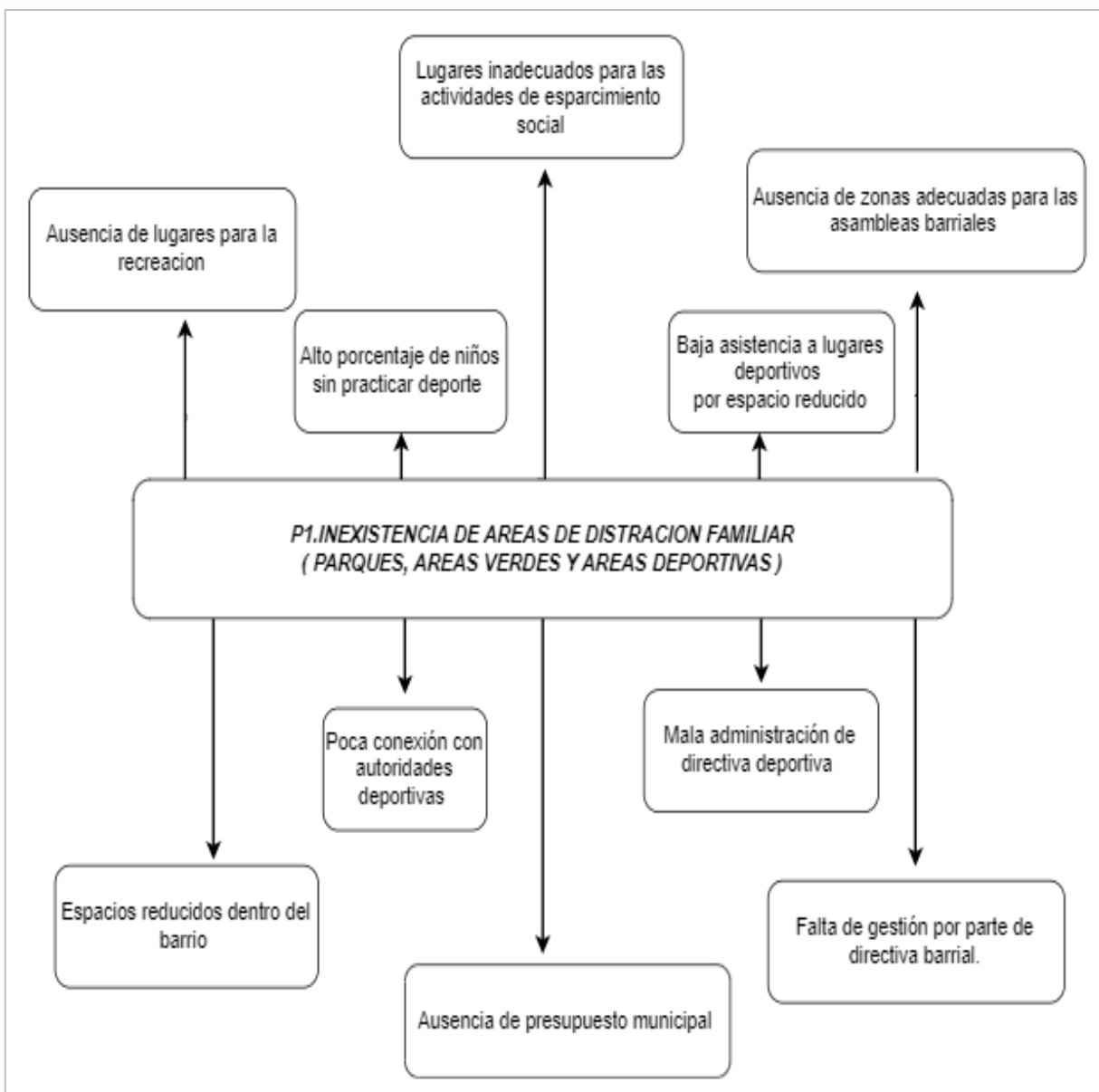
#### P1. Inexistencia de plazas – distracción familiar (parques o áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas).

Una vez analizando los problemas sociales y conjuntamente con la participación activa de los moradores del barrio “Loma Redonda” se procedió con la elaboración del siguiente árbol de del problema (causa-efecto) el cual resalta lo siguiente:

**Figura 10.** Árbol de Problemas- Inexistencia de áreas de distracción familiar.





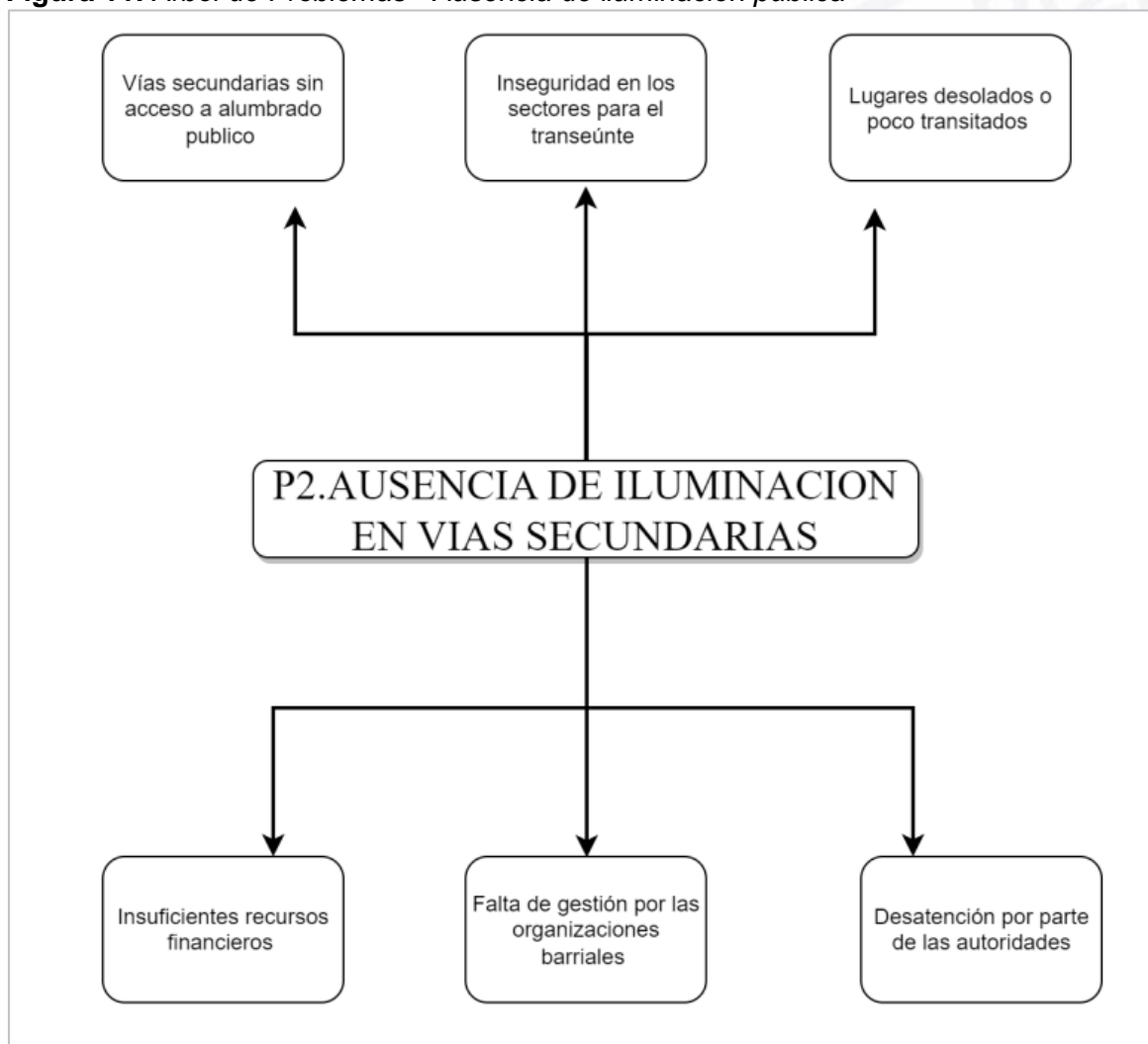


Nota: El presente árbol representa las causas por las cuales no existe un lugar físico para distracción de todos los moradores; generando así efectos que conllevan este problema.

## P2. Ausencia de iluminación (postes de alumbrado público) en vías secundarias

Por otra parte, mediante la observación y las entrevistas se recopiló la información respecto a la ausencia de iluminación pública en el barrio y aunque la anterior directiva barrial ha hecho gestiones para dar solución a esta problemática, no se ha observado ningún mejoramiento en la comunidad. Por tal motivo se elaboró el presente árbol de problemas con los siguientes resultados:

**Figura 11.** Árbol de Problemas - Ausencia de iluminación pública

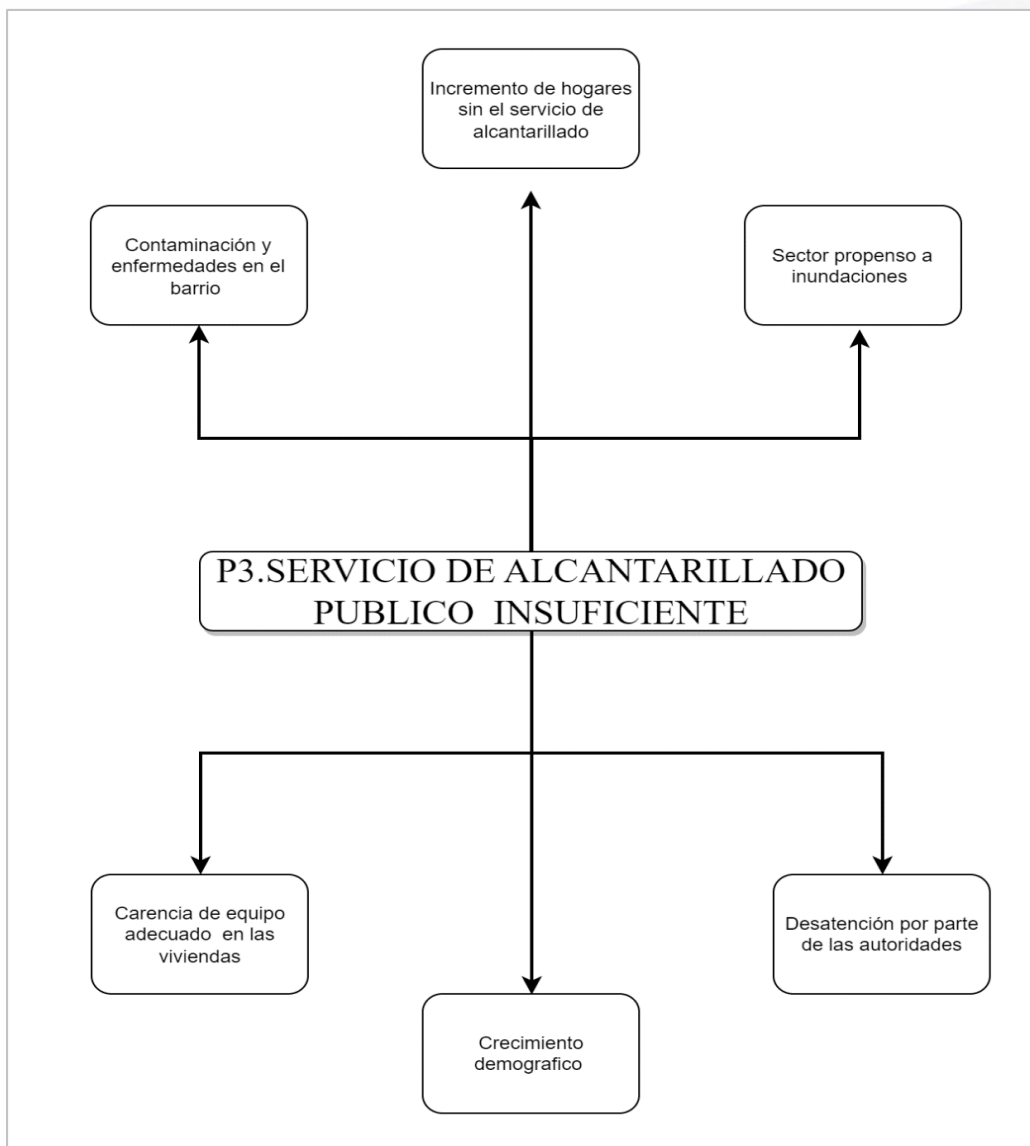


*Nota:* El presente árbol representa las causas debido a las que se observa la ausencia de iluminación, así como los efectos que genera este problema en el sector.

### P3. Servicio de alcantarillado público insuficiente

Los resultados de las encuestas y la ficha de observación dejaron en evidencia que uno de los problemas de mayor gravedad en el barrio es la necesidad de alcantarillado público, a partir de esta información se ha desarrollado el árbol de problemas:

**Figura 12.** *Árbol de Problemas - Carencia de Alcantarillado Público*



*Nota:* El presente árbol representa las causas de por las que existe un servicio de alcantarillado insuficiente en el barrio Loma Redonda, además de establecer los efectos que han surgido por la carencia de este servicio.

#### **Análisis:**



Mediante los problemas expuestos anteriormente se da a conocer la falta de apoyo social y económico por parte de las autoridades locales dentro de las problemáticas más urgentes que afectan al barrio “Loma Redonda”, en el transcurso de la investigación se ha evidenciado el desinterés constante de los moradores quienes en ocasiones no han participado de manera activa en los proyectos enfocados en mejorar el entorno social del barrio ni han sido partícipes en las actividades que se han realizado dentro del sector.

De acuerdo al análisis que se realizó de los problemas más urgentes o que requieren mayor prioridad dentro de la comunidad, se puede observar la inexistencia de plazas y áreas de distracción familiar (parques, áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas), inconvenientes que se ven reflejadas dentro del barrio, esto conlleva a la necesidad de incrementar el número de áreas deportivas para niños, jóvenes y adultos, los moradores han considerado la problemática como urgente manifestando que las plazas y áreas de distracción familiar sirven para el desarrollo de actividades de esparcimiento o para el uso de la comunidad barrial.

Acorde a los resultados obtenidos sobre los problemas sociales se resalta la ausencia del servicio de alumbrado público en vías secundarias lo que genera zonas desoladas y poco transitadas provocando inseguridad a los moradores. Las dignidades de la directiva y moradores del barrio han manifestado que se realizaron múltiples actividades encaminadas a mejorar este problema social de la comunidad, pero pese a estos esfuerzos no se evidencia ningún apoyo por parte de las autoridades locales o gubernamentales del cantón.

Finalmente se observa la necesidad de implementación de alcantarillado público debido a que varios hogares carecen de este servicio, la ausencia de alcantarillado ha provocado un índice de contaminación ambiental a causa de los pozos sépticos, lo que afectan el bienestar de los habitantes. Siendo así que estos problemas detectados han sido validados y socializados con la directiva barrial y moradores para posteriormente construir soluciones que favorezcan a la colectividad.



### 6.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.

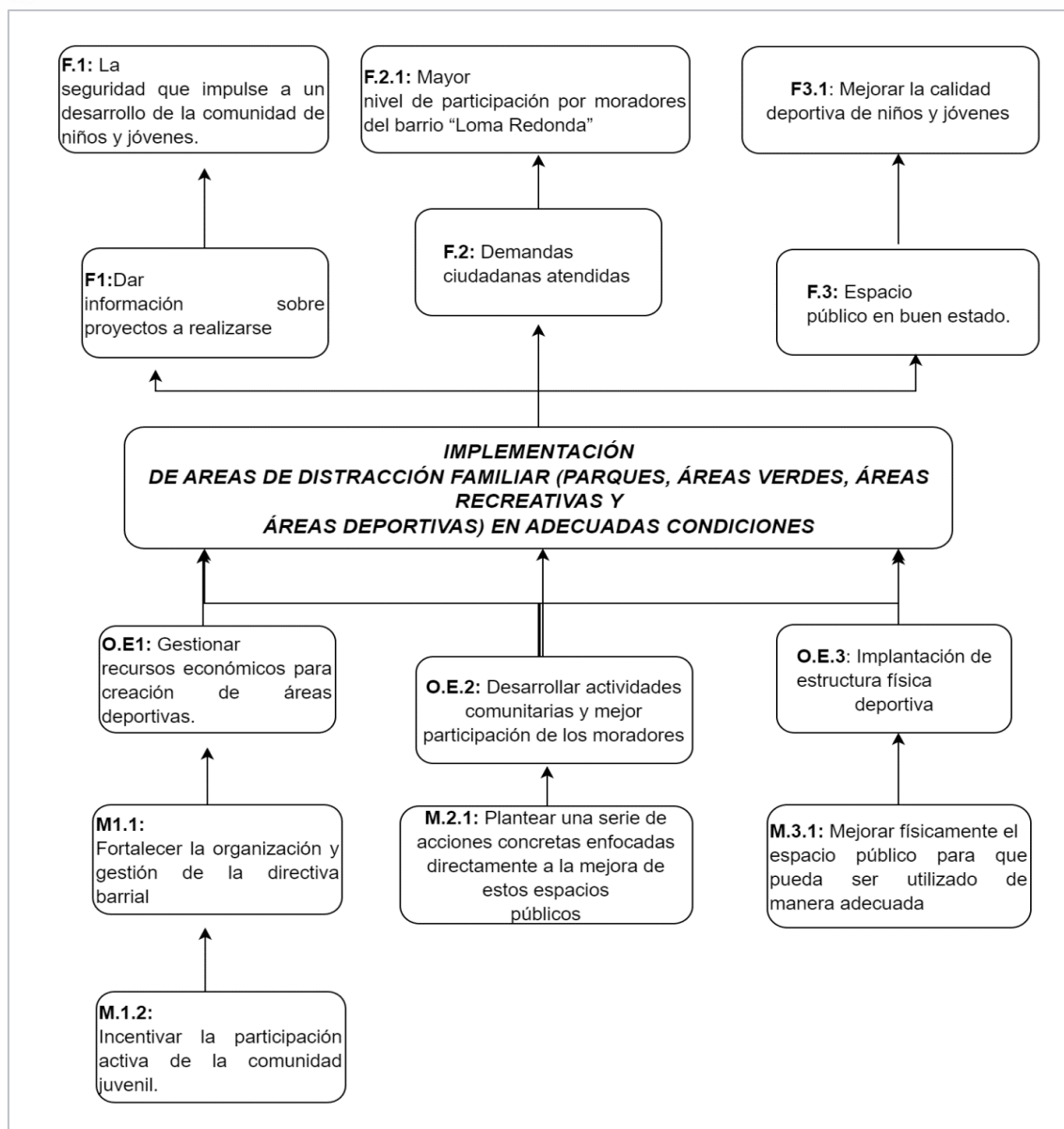
Para la realización del tercer objetivo específico del proyecto denominado “Co-construcción de soluciones barriales participativas en el barrio “Loma Redonda” del cantón Olmedo, de la provincia de Loja, se procedió a realizar árboles de objetivos como base para el desarrollo de los planes de acción orientados a dar solución a las demandas detectadas por la comunidad, para ello se realizó la socialización de las problemas encontradas los cuales fueron jerarquizadas por medio de la matriz de gravedad y urgencia para finalmente realizar la Co-construcción de soluciones participativas.

#### 6.3.1. Árboles de Objetivos - Medios y Fines

Teniendo presente los resultados de la matriz de gravedad y urgencia desarrollada en conjunto con los moradores del barrio Loma Redonda y con la elaboración de los árboles de problemas (causa-efecto) presentados en el segundo objetivo específico, se procedió a realizar los respectivos árboles de objetivos (medios - fines) que se exponen a continuación:

**Árbol de medios – fines sobre la Implementación de áreas de distracción familiar (parques, áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas) en el barrio “Loma Redonda”**

**Figura 13.** *Árbol de Objetivos. Existencias de áreas de distracción familiar*

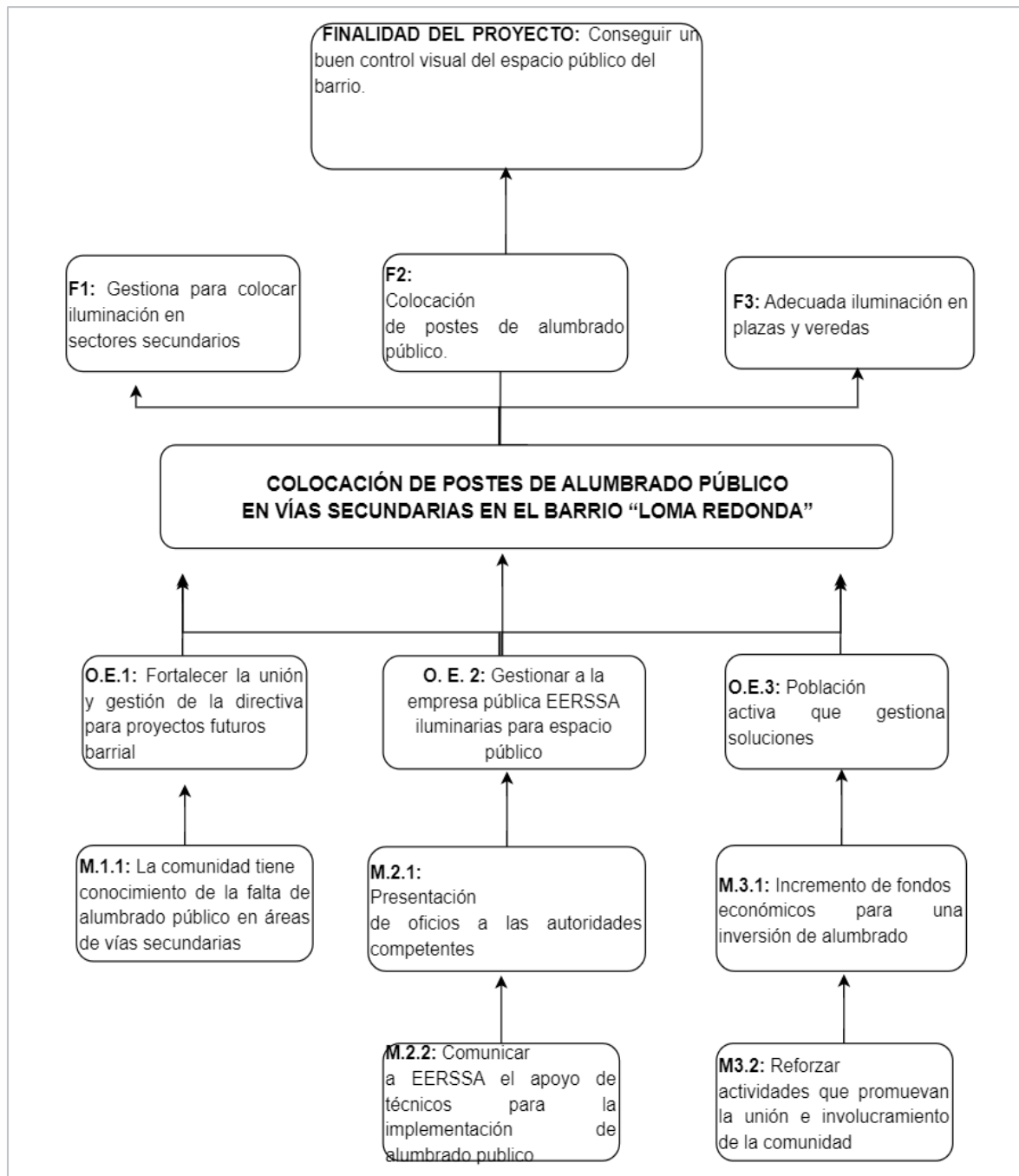


*Nota:* El presente árbol representa los medios por el cual se resolverá el problema de implementación de áreas de distracción familiar como parques y áreas deportivas; generando así fines para el cumplimiento de dicho problema.

## Árbol de medios – fines sobre Colocar iluminación en vías secundarias en el barrio

### “Loma Redonda”

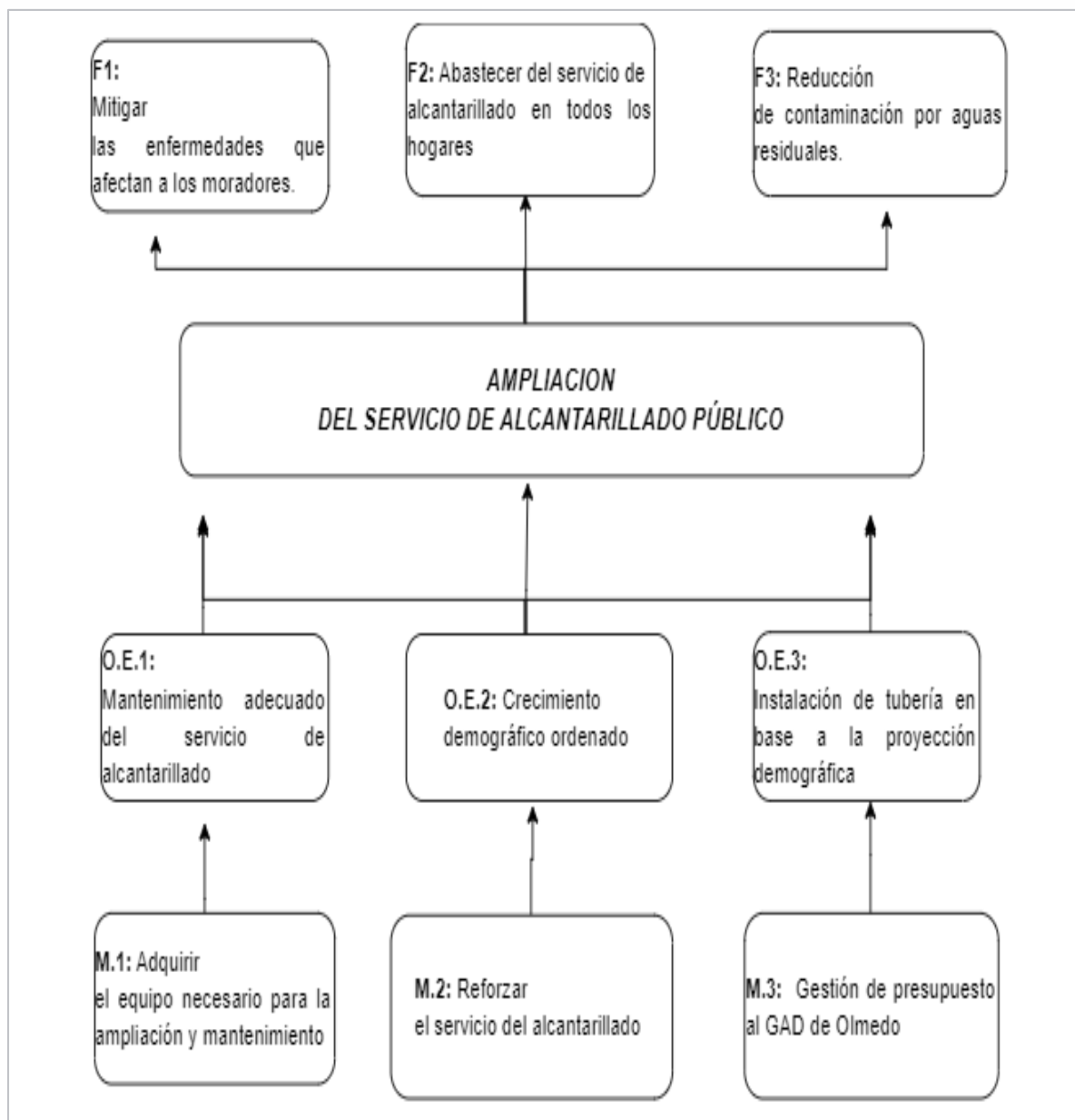
**Figura 14.** Árbol de Objetivos. Colocar Postes de Alumbrado Público en vías secundarias en el barrio “Loma Redonda”



*Nota:* presente árbol representa los medios por el cual se resolverá el problema de colocar postes de alumbrado público en vías secundarias en el barrio Loma Redonda; generando así fines para el cumplimiento de dicho problema.

**Árbol de medios – fines sobre ampliación del servicio de alcantarillado público.**

**Figura 15.** *Árbol de Objetivos Ampliación del servicio de alcantarillado público*



*Nota:* El presente árbol representa los medios por el cual se resolverá el problema de ampliación del servicio de alcantarillado público abasteciendo del servicio a las familias; generando así fines para el cumplimiento de dicho problema.

**Análisis**

De acuerdo con la presentación de los árboles de medios y fines se analizar el contexto social de cada uno de los problemas de mayor urgencia en el barrio “Loma Redonda” a fin de identificar las necesidades de la comunidad e implementar posteriormente soluciones a través del plan de acción. El árbol de objetivos referente a la inexistencia de plazas-áreas de distracción





familiar (parques, áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas) evidencia la necesidad de la gestión por parte de la directiva barrial para el equipamiento adecuado de áreas deportivas, espacios o plazas de áreas verdes especialmente para jóvenes y niños y la comunidad en general, reforzando con ello la participación activa de la colectividad.

También se ha mencionado el mejorar o colocar postes de alumbrado público en vías secundarias en el barrio Loma Redonda ya que algunos lugares son transitados por los moradores, la presencia de iluminarias publica permitirá la reducción de las situaciones de inseguridad al reducirse el número de zonas desoladas o pocas transitadas.

El implementar el servicio del alcantarillado genera una solución positiva en el sector porque permite mejorar la calidad de vida de los moradores del barrio, la gestión de este servicio es de vital importancia porque el alcantarillado impide que la inundación en temporada de invierno llegue a las zonas habitadas, además preserva la salud de las familias reduciendo el riesgo de infecciones a causa de las aguas residuales.

Finalmente, con la construcción de posibles soluciones dentro del proyecto de integración curricular se garantizará que el plan de acción sea utilizado de una manera adecuada ya que los problemas sociales mencionados previamente han sido destacados como primordiales en el sector para la organización o actividades concernientes al barrio y sus moradores. Es así que, a continuación, se presenta el plan de acción elaborado:



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

### Proyecto de vinculación con la sociedad “Co – construcción de soluciones Barrales Participativas: Zona 7-Ecuador”

#### 6.3.2 Plan de acción: Barrio Loma Redonda

<b>1. Información General</b>	
<b>1.1 Provincia</b>	Loja
<b>1.2 Cantón</b>	Olmedo
<b>1.3 Parroquia</b>	Olmedo
<b>1.4 Barrio</b>	Loma Redonda
<b>1.5 Proponente</b>	Dayani Marianela Reyes Ayala
<b>1.6 Objetivos</b>	<b>General:</b> Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a cada realidad local
	<b>E1.</b> Fomentar la organización y la participación barrial
	<b>E2.</b> Coadyuvar a las organizaciones sociales en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.
<b>1.7 Fecha de elaboración</b>	10 de febrero 2023.



## Plan de acción: Barrio Loma Redonda

### 1. Propósito

El siguiente plan de acción basado en el proyecto de vinculación con la sociedad “Co-construcción de soluciones barriales participativas- Zona 7 – Ecuador” implementado por la carrera de Administración Pública en la Universidad Nacional de Loja, tiene como propósito dar solución a los problemas de mayor urgencia identificados mediante el levantamiento de información realizado en el barrio “Loma Redonda” tales como la inexistencia de áreas de distracción familiar que comprenden zonas como parques, áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas; como segunda problemática la ausencia de iluminación pública en vías secundarias y también el servicio de alcantarillado insuficiente en los hogares estableciendo el medio o ruta que puede ayudar a lograr mejoras en el barrio.

La Gestión Barrial participativa es un tema de gran importancia al ser un modelo que tiene como finalidad que la ciudadanía se involucre de manera activa en la toma de decisiones encaminando un desarrollo social sostenible vinculado a la institucionalidad pública y a los actores de la sociedad civil; este modelo de gestión participativo promueve el dialogo como medio para identificar acciones y objetivos comunes en relación a aquellos problemas de interés publico

Es así que, la Corporación Técnica Alemana (GIZ), ha planteado planes piloto de gran relevancia como el realizado en un barrio del cantón Loja, generando una base para la aplicación de este modelo en los demás barrios de la provincia y del país, puesto que establece directrices claras respecto a las actividades que se deben ejecutar para el planteamiento de soluciones que surjan de los mismos barrios con la participación activa de sus habitantes.

### 2. Objetivos de la Propuesta

#### 2.1. Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de vida de los niños, jóvenes y adultos del barrio “Loma Redonda” a través de la participación activa de la comunidad

#### 2.2. Objetivos específicos

- Crear una organización activa que pueda gestionar los debidos recursos y proyectos de mejora para el barrio “Loma Redonda “
- Socializar los resultados con la directiva barrial y la comunidad en general.



### 3. Historia Metodológica.

El presente plan de mejoras tiene un enfoque mixto porque se empleó información cuantitativa y cualitativa que derivó de la recopilación de datos obtenidos en la investigación, se empleó el método analítico – sintético para el estudio de los principales problemas en el barrio que son: la inexistencia de áreas de distracción familiar parques, áreas verdes, áreas recreativas o áreas deportivas (cancha sintética); la ausencia de alumbrado público en vías secundarias y la ampliación de servicio de alcantarillado.

Para la elaboración del plan de mejoras se organizó una asamblea barrial con la presencia de la directiva y moradores, el objetivo fue determinar los problemas o necesidades más urgentes que tiene la comunidad para posteriormente elaborar una matriz de validación del problema central cuya información permitió realizar el plan de acción por líneas estratégicas especificando los responsables de su cumplimiento y el tiempo estimado para su ejecución.

#### 3.1. Ubicación geográfica del barrio

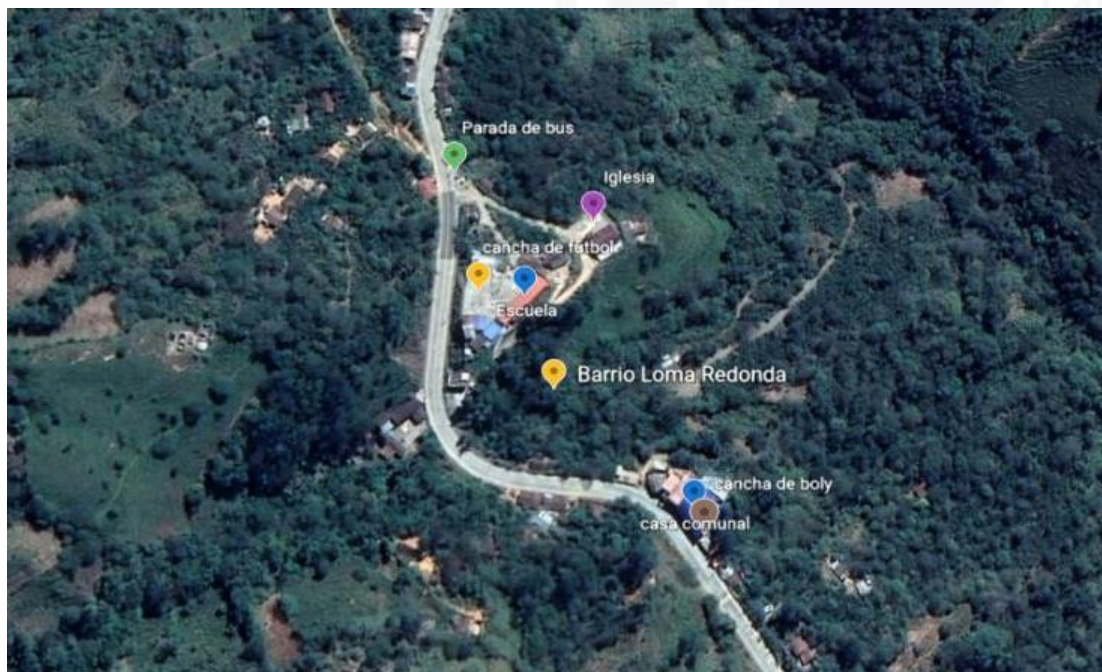
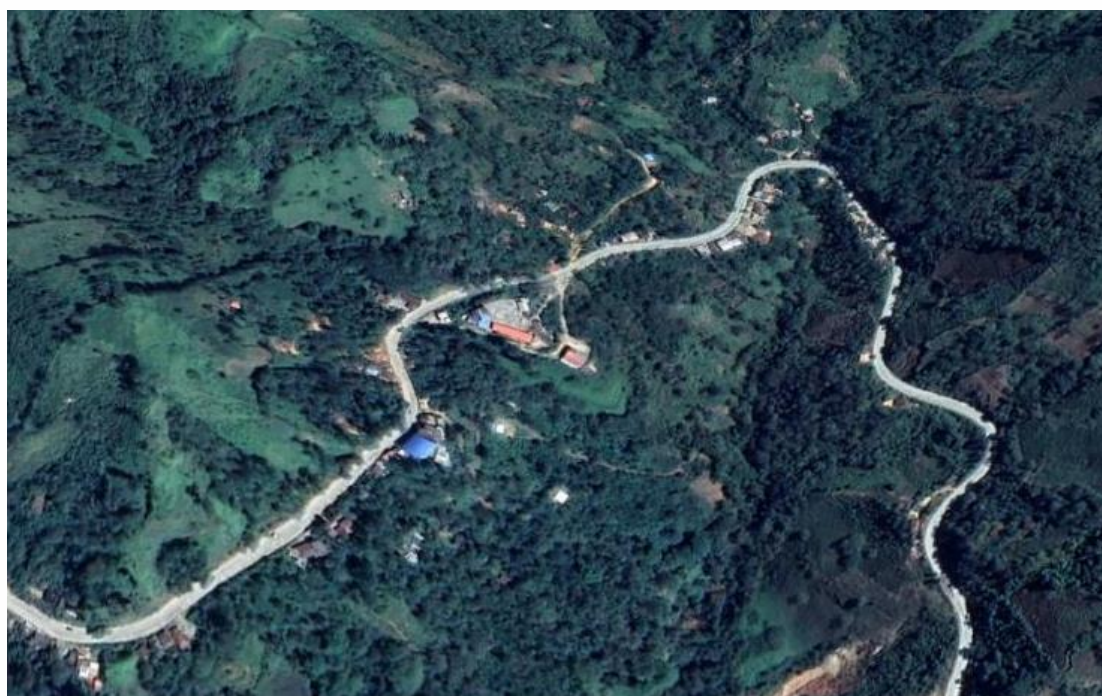
El barrio “Loma Redonda” se encuentra ubicado en el Cantón Olmedo de la parroquia Olmedo de la provincia de Loja, es uno de los 26 barrios que tiene el cantón. Sus límites territoriales son: al norte con el barrio El Cascajo; al sur con el barrio La Gallera; al este con el Cantón Olmedo y al oeste con las montañas Jabonillo, la entrada al barrio se lo realiza por la avenida transversal Sur -Vía Panamericana - Vía a la costa y al llegar al sector se puede evidenciar la señalética (rótulo) que identifica el nombre del barrio.

Cuenta aproximadamente con 78 viviendas de las cuales 72 están habitadas, 6 desalojadas o deshabitadas.

El barrio está conformado por cuatro sectores:

- Sector 1: Desde la Empresa FAROA-Industria de café (Vía panamericana - Vía a la Costa) hasta quebrada las Moras.
- Sector 2: Centro De la unidad educativa Ignacio de Veintimilla junto a la iglesia del barrio y proyecto del seguro social campesino.
- Sector 3: Casa Comunal del barrio loma Redonda hasta el límite el barrio el Cascajo.
- Sector 4: Limite desde la Quebrada Las Moras (vía panamericana) hasta el límite el barrio la Gallera.

Figura 2. Ubicación geográfica del barrio Loma Redonda.



Nota: Imagen tomada de Google Earth (2022)

### 3.2. Marco Legal.

- **Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 1 hace referencia al tema de la participación denotando que “La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución”.

Además, el TITULO IV en su primer capítulo menciona la participación en democracia en el Artículo 95; se especifica que “la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC, 2010) tiene como propósito propiciar, fomentar y garantizar el derecho a la participación, es así que dentro de su normativa presenta lo siguiente:

El **artículo 3** en su primer inciso expresa que se debe garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos.

El **artículo 29** también destaca el tema de la participación y la construcción del poder ciudadano puesto que expresa al poder ciudadano como el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.**

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2020) se expone las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados y el rol que juegan dentro del tema participativo.

En el artículo 2, literal f se pone en evidencia que la democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados se debe realizar mediante el impulso de la participación ciudadana.

#### **Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.**

Según el artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2020), entre las funciones del gobierno autónomo descentralizado se encuentran:

- *Literal a)* Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- *Literal b)* Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- *Literal c)* Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- *Literal q)* Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón [...].

#### **4. Resultados.**

Los resultados presentados dentro del plan barrial provienen del diagnóstico realizado en el proyecto Co-Construcción Soluciones barriales participativas: Caso de estudio: Barrio “Loma Redonda” Cantón Olmedo. Se ha elaborado una propuesta que contiene las problemáticas principales del barrio y una matriz de soluciones a dichas problemáticas, por consiguiente, el plan barrial se plantea como un documento guía que tiene como propósito el hacer uso de la gestión social para dar soluciones a las necesidades que afectan al barrio y mediante la organización barrial fomentar el manejo adecuado de los recursos y potencialidades que posee el territorio mejorando las condiciones de vida de los moradores.

##### **4.1. Matriz de ponderación de problemas.**

Para poder determinar la matriz de diagnóstico de problemas en el barrio “Loma Redonda” se realizó una ponderación en la cual se asigna el número 1 al problema más relevante y 0 que corresponde al problema con menor relevancia, una vez realizada la ponderación de cada problema se procede a realizar una suma total que permita establecer los resultados; la suma de los totales horizontales señala la gravedad del problema mientras que la suma de los totales verticales describe la problemática menos relevante.

Para el desarrollo de la matriz de ponderación de problemas se realizó una reunión a la que asistió la directiva barrial y los moradores, durante la sesión se socializaron los resultados obtenidos y se validó los problemas, tal como se observa en la siguiente matriz:

### MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS

		1	2	3	4	5	6	7	Totales horizontales
	Problemas	Inexistencia de plazas (parques, áreas verdes, áreas recreativas o áreas deportivas)	Ausencia del servicio de alcantarillado	Infraestructura de casa comunal se encuentra deteriorada	Reparar o construir veredas	Ausencia de iluminación en vías secundarias	Mejorar o reparar las viviendas	Mejorar la infraestructura de la iglesia	
1	Inexistencia de plazas (parques/ áreas recreativas o áreas deportivas)	x	0	0	1	1	1	1	4
2	Ausencia del servicio de alcantarillado	0	x	1	1	0	1	0	3
3	Infraestructura de casa comunal se encuentra deteriorada	0	0	x	1	0	0	0	1
4	Reparar o construir veredas	0	0	0	x	0	0	0	0
5	Ausencia de iluminación en vías secundarias	1	1	0	0	x	0	1	3
6	Mejorar o reparar las viviendas	0	0	0	0	0	x	0	1
7	Mejorar la infraestructura de la iglesia.	0	0	0	0	0	0	x	0
<b>Totales verticales</b>		1	1	0	3	1	2	1	

*Nota:* La inexistencia de una casa comunal, ausencia de paradas de buses y contaminación ambiental, son los tres problemas primordiales. Estos resultados han sido verificados y validados en conjunto con el presidente barrial y los moradores del barrio.



Acorde a la información recopilada los problemas de mayor gravedad en el barrio Loma Redonda del cantón Olmedo son: la inexistencia de plazas / áreas de distracción familiar; la ausencia de alumbrado público en vías secundarias y ausencia del servicio de alcantarillado.

### 5.2 Plan de acción por líneas estratégicas:

Con la información del diagnóstico se procedió a elaborar una propuesta que contiene el plan de acción, líneas estratégicas, las actividades de la propuesta a realizarse en el barrio, los responsables de darle seguimiento y el tiempo estimado de cada actividad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ENUNCIADO FORMAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Implementación de áreas de distracción familiar como parques, áreas verdes, áreas recreativas y áreas deportivas para los moradores de la comunidad	Reunión barrial para comunicar sobre la propuesta e implementación de este proyecto lugar del morador Jorge Reyes ubicado cerca de la escuela Ignacio de Veintimilla.	Investigadora	7 de junio 2022
		Gestión para la elaboración del proyecto de nueva área o plazas recreativas al GAD del cantón Olmedo.	Directiva barrial y moradores	Febrero 2023
		Gestión para construir parque o áreas recreativas / una cancha sintética	Directiva barrial y moradores	Desde febrero 2023 hasta mayo 2023
		Seguimiento del trámite presentado al GAD Municipal	Directiva barrial	Desde febrero 2023 hasta junio 2023
		Aprobación del proyecto de construcción de áreas de distracción familiar	Autoridades competentes GAD Municipal	Junio del 2023



		(parques áreas recreativas de un área deportiva)		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Colocación de postes de alumbrado público en las vías secundarias del barrio Loma Redonda, especialmente los sectores 2 y 4 para generar zonas o calles seguras para los transeúntes.	Gestión para la colocación de postes de alumbrado publico	Secretaria barrial	Octubre 2022
		Presentación de oficio a la empresa eléctrica EERRSA para dar solución al problema	Directiva barrial y moradores	Febrero 2023
		Seguimiento del trámite presentado en EERSSA.	Directiva barrial y moradores	Desde febrero 2023 hasta marzo 2023
		Gestión para la Aprobación y colocación de los postes en el lugar requerido.	Responsables de la empresa EERSSA.	Desde marzo 2023 hasta abril 2023
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Implementación del servicio del alcantarillado Público en todas las viviendas del barrio Loma Redonda (ya que no todos los hogares se encuentran conectados con este servicio público.	Tramite de Gestión de ampliación del servicio de alcantarillado a todas las viviendas del barrio al GAD.	Directiva barrial y moradores	Junio 2023
		Seguimiento del trámite presentado al GAD Municipal	Directiva barrial y moradores	Desde octubre 2022 hasta enero 2023
		Gestión para Colocación de tuberías a las viviendas que no cuentan con la instalación de alcantarillado	Responsables de GAD Olmedo	Desde julio 2023 hasta diciembre 2023
		Gestión de mantenimiento a la red de alcantarillado	Responsables de GAD Olmedo	Hasta el 2023 se haya aprobado el



			Directiva barrial y moradores	proyecto ampliación
--	--	--	----------------------------------	------------------------

Nota. Cronograma del plan de "acción del barrio Loma Redonda,

Esta propuesta se la realizó con el objetivo de cubrir las necesidades prioritarias en el barrio "Loma Redonda", es decir, aquellas problemáticas percibidas como urgentes por parte de la Directiva y comunidad barrial, correspondientes a la construcción de áreas de distracción familiar, áreas recreativas, áreas deportivas; servicio de alumbrado público en vías secundarias y sectores del barrio y la instalación del servicio de alcantarillado a todas las viviendas de la comunidad. La propuesta será entregada a las autoridades competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Olmedo y la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) para que las problemáticas puedan ser consideradas por parte de los actores clave e insertadas en la agenda pública para su pronta resolución con el objetivo de mejorar la condición de vida de los habitantes del barrio.

Con ello se evidencia el cumplimiento del objetivo general que consistió en contribuir en el planteamiento de soluciones participativas orientadas a atender las demandas ciudadanas del barrio Loma Redonda mediante un plan de mejoras construido en base al desarrollo de los objetivos específicos, el primer objetivo se centró en fomentar la organización y participación de los habitantes del barrio permitiendo determinar acuerdos y compromisos entre directivos barriales y moradores con el fin de ejercer la participación y por ende que los habitantes del sector se involucren y empoderen para que desde el barrio nazcan soluciones a los diferentes problemas que los aquejan.

Los resultados obtenidos en el segundo objetivo específico, orientado a coadyuvar en los diagnósticos del barrio de las problemáticas identificadas por la colectividad favorecieron la determinación de los problemas que requieren intervención inmediata para lograr estos resultados se hizo uso de herramientas como las entrevistas, encuestas y la ficha de observación para posteriormente establecer una matriz de validación de problemas. De igual manera mediante este segundo objetivo se logró comprometer y motivar a toda la comunidad para trabajar activamente a fin de seguir tomando decisiones encaminadas al adelanto y progreso del sector.

Por último, el cumplimiento del objetivo específico tres permitió apoyar en el diseño de soluciones a los problemas del barrio porque se planteó una propuesta de mejoras al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo con el objetivo de solucionar las problemáticas dentro del barrio, de igual manera se presentó líneas de acción, responsables y un cronograma para su ejecución; es así que los moradores deberán dar el adecuado seguimiento a este proyecto con el fin de incorporarlo en la agenda pública.



## 7. Discusión

El proyecto “Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, Zona 7 – Ecuador” en el barrio “Loma Redonda” del Cantón Olmedo, de la Provincia de Loja busca dar soluciones a los problemas que afectan a los moradores de un territorio específico, su objetivo principal es contribuir con la comunidad barrial en la construcción de soluciones efectivas aplicando procesos participativos, independientes y democráticos orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local. Por tal motivo, en el presente trabajo de integración curricular se detectaron los principales problemas públicos y se prestó especial interés al desarrollo de la comunidad por medio de los objetivos específicos, los resultados obtenidos dejaron entrever aspectos de la participación barrial que se contrastaran a continuación con los estudios de diversos autores:

### 7. 1: Fomentar la organización y la participación de los habitantes del barrio Loma Redonda.

El primer objetivo se enfocó en fomentar la organización del barrio, para ello se desarrolló la elección y designación de una nueva directiva barrial siendo imprescindible la participación e involucramiento de los moradores frente a los intereses del barrio, mediante este proceso se fortaleció la organización comunitaria en concordancia con lo expresado por López (2018) quien manifiesta que la función de las directivas es "exigir el cumplimiento de derechos, especialmente en servicios públicos y también promover la organización social y la deliberación colectiva sobre temas del barrio" es así que, en el barrio Loma Redonda la nueva directiva asume una gran responsabilidad al ser la encargada de velar y gestionar la dotación de los servicios básicos y las obras en beneficio del mismo.

Desde la perspectiva de la investigación se puede observar que anteriores directivas no se han preocupado por organizar a los moradores para cubrir alguna necesidad del barrio y los resultados de las entrevistas ponen en manifiesto el reducido nivel de gestiones realizadas frente a las autoridades competentes para que se dé solución a los problemas detectados, a esto se suma el hecho de que las autoridades previo y durante su administración no han ejecutado correctamente los debidos diagnósticos respecto a los asuntos de infraestructura de los que carece el barrio como la casa comunal, iglesia, servicios básicos o espacios deportivos.

Como consecuencia de estas falencias no se observa mejoras en los problemas y necesidades del sector, esta realidad del barrio contrasta con lo expresado por el autor Roger Hart (1993, citado en Universidad Peruana Los Andes, 2018) quien en su estudio manifiesta que el nivel superior de la denominada “Escalera de la Participación” es la participación en acciones



pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo, comprobándose que en el barrio se requiere principalmente de moradores proactivos que se involucren en el planteamiento de propuestas de solución orientadas al desarrollo barrial trabajando de manera conjunta con la directiva, autoridades competentes, instituciones, empresas u organizaciones no gubernamentales que posean un interés común respecto al problema a resolver.

Por ello, a la nueva directiva se le socializó las funciones que deben realizar como miembros electos dentro del barrio y en cada una de las funciones que cumplen como directiva, en el cual también se dio un enfoque en la importancia de la participación de cada uno de los habitantes del sector para lo cual se requirió realizar conversatorios con la directiva y con la participación de las familias que integran el barrio para conocer de cerca cada uno de las soluciones para las problemáticas existentes.

## **7.2. Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática**

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó encuestas, talleres y charlas que reforzaron la participación de los moradores y permitieron priorizar las problemáticas que afectan al barrio Loma Redonda con la presentación de la matriz de árboles de problemas en las que se destacó necesidades emergentes para que posteriormente las autoridades competentes lo tomen en consideración y ejecuten mecanismos eficientes y eficaces que garanticen la pronta resolución de los mismos.

Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2022) la participación comunitaria es el proceso colectivo de actividades de diagnóstico, investigación, educación y trabajo, mediante el cual un grupo de personas de una comunidad interviene activamente en la planeación y ejecución de proyectos de desarrollo que lo benefician. Por ello el participar en el diagnóstico, significa que la comunidad conozca su pasado, la situación problema con sus causas y los recursos con que cuenta para eventualmente planear con seguridad su desarrollo.

Los resultados del proyecto permiten analizar las condiciones y situaciones del barrio para establecer futuras soluciones dentro de sus capacidades en este caso se observa la necesidad de adecuar áreas de distracción familiar, áreas recreativas, áreas verdes y áreas deportivas; la colocación de alumbrado público en vías secundarias del barrio y la instalación del servicio de alcantarillado. Con estos resultados se puede corroborar lo expresado por Barragán, Cedrés, & Gutiérrez (2019) quienes en su *Guía para la gestión y planificación barrial participativa* establecen a los diagnósticos colectivos como los mejores espacios de diálogo y de toma de decisiones



porque permiten reconocer criterios y reforzar el compromiso del individuo como parte del tejido social.

### **7.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.**

En el tercer objetivo se realizó como diseño los árboles de medios - fines cuya matriz ayudó a simplificar y dar solución a los problemas mencionados por la comunidad para consecutivamente elaborar el plan de mejoras barrial donde se involucra a la directiva, moradores y las autoridades competentes, en este caso al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo y la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSA) a quienes se le presentará la propuesta solicitando dar soluciones a los principales problemas que se presentan dentro del barrio.

Los autores Sandoval, Sanhueza, & Willinerg (2015) en su investigación sobre *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad* exponen que mediante la planificación se refuerza el diálogo y articulación de soluciones coordinadas entre los diferentes actores involucrados en el proceso, lo que permitirá reforzar la gobernanza. En consecuencia, el plan barrial propuesto en el presente trabajo de integración curricular permite corroborar lo expresado por los autores puesto que se logra establecer los intereses de la comunidad e involucrarlos en la búsqueda de soluciones fortaleciendo su derecho a la participación, además se generan espacios en los cuales la colectividad puede expresarse y coordinar acciones con el nivel de gobierno más cercano a su territorio, reforzándose así la relación Estado- sociedad.

Ahora bien, se ha logrado obtener una alta veracidad de lo planteado en el plan barrial a través de observación directa a cada uno de los sectores que integran al barrio "Loma Redonda"; las encuestas a las familias del barrio para conseguir opiniones sobre la situación de la comunidad y las entrevistas a los actores sociales logrando determinar problemas urgentes que necesitan ser atendidos o cubiertos para alcanzar el buen vivir y el adelanto del sector porque tal como expresa Moya (2012), es importante la participación ciudadana porque implica ser parte de un escenario en el que se interviene activamente y se negocia entre actores pero siempre reconociendo las diversidades individuales.

Ante esto también se debe tener presente el rol que cumplen los gobiernos autónomos descentralizados como institución encargada de velar por el territorio que se encuentra bajo su jurisdicción y competencia tal como lo expone González Lastre (2017) los GAD deben incorporar en sus ordenanzas o resoluciones del sistema de participación, el reconocimiento de las unidades básicas como parte de la vinculación de la ciudadanía a la participación y no a la exclusión de sectores.



## 8. Conclusiones

Una vez finalizado el trabajo de investigación se ha establecido las siguientes conclusiones:

- La principal debilidad que afecta a la comunidad es la escasa participación comunitaria de los integrantes del barrio “Loma Redonda” lo que impide una adecuada organización en el sector, reduce los niveles de confianza interpersonal entre los habitantes y desestabiliza el accionar de la directiva barrial, limitando su capacidad de concertar y cumplir acuerdos afectando su poder de gestión ante las autoridades municipales con miras a buscar el desarrollo comunitario del barrio. Se puede resaltar que, entre las potencialidades se puede destacar que cuenta con la fabricación de los dulces tradicionales elaborados de artesanalmente por los moradores cuya actividad activa económicamente a los moradores del barrio a nivel del cantón Olmedo y la provincia de Loja.
- El reducido nivel de gestión por parte de la directiva del barrio “Loma Redonda” sumado a la desatención de las autoridades municipales frente a las necesidades del sector tales como la carencia de servicios básicos, alumbrado público, áreas verdes y recreativas, entre otros, han impedido generar las condiciones necesarias para alcanzar un desarrollo comunitario sustentable y por ende lograr una mejor calidad de vida de sus habitantes.
- El desarrollo del plan barrial construido en conjunto con la directiva y los moradores ha permitido entrever que el espacio público puede ser un escenario eficaz para el desarrollo por lo tanto debe poseer la infraestructura adecuada para la convivencia de la comunidad garantizando su bienestar, en consecuencia, se requiere del empoderamiento de la ciudadanía para que desde el mismo barrio nazcan propuestas para la mejora continua del sector.



## 9. Recomendaciones

El desarrollo del presente trabajo de integración curricular ha permitido vislumbrar aspectos que pueden ser mejorados en el barrio Loma Redonda del cantón Olmedo, provincia de Loja, es así que se sugiere lo siguiente:

- Se recomienda fortalecer la integración y participación conjunta de la comunidad barrial con la realización de nuevas actividades que fomenten la participación activa de los moradores con miras a lograr la integración de sus habitantes y reforzar constantemente el sentido de pertenencia al barrio con la finalidad de que la colectividad se una a la propuesta de alternativas de solución a las diferentes necesidades que se encontraron en el transcurso de este proyecto educativo y así lograr el desarrollo sustentable del barrio.
- Los moradores deben apoyar y analizar los resultados del diagnóstico expuesto en la presente investigación constituyéndolo como una herramienta para la toma de decisiones en pro de gestionar obras para la comunidad y enriquecer el plan de acción con base en la reflexión crítica promoviendo el desarrollo comunitario del barrio, su participación e involucramiento permite un mayor acercamiento a las autoridades municipales y la generación de políticas públicas en función del diagnóstico participativo de la comunidad.
- El plan de acción propuesto debería ser ejecutado acorde al cronograma establecido a fin de solucionar las necesidades básicas que aquejan a la comunidad del barrio Loma Redonda como son los servicios públicos, seguridad, la infraestructura, plazas, áreas verdes, áreas recreativas y la escasez de programas de organización comunitaria, además se debe dar el seguimiento adecuado a las actividades ya que justamente estas necesidades han dado lugar a que el barrio presente bajo niveles de participación y compromiso social ciudadano, generándose conflictos que solo han conseguido dividir al sector.





## 10. Bibliografía

- Alvaz, L. (2021). *Desigualdad social*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Desigualdad\\_social#:~:text=La%20desigualdad%20social%20es%20la,etnia%2C%20la%20religi%C3%B3n%2C%20etc%C3%A9tera](https://es.wikipedia.org/wiki/Desigualdad_social#:~:text=La%20desigualdad%20social%20es%20la,etnia%2C%20la%20religi%C3%B3n%2C%20etc%C3%A9tera).
- Asenecan. (2022). *Organigrama y personal*. Obtenido de Asociación de Enfermedades Neuromusculares de Canarias: <http://asenecan.org/index.php/portal-de-transparencia/organigrama>
- Barragán, J., Cedrés, L., & Gutiérrez, P. (2019). Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019. GIZ. Programa Ciudades Intermedias Sostenibles; Municipio de Loja. Obtenido de <https://www.bivica.org/file/view/id/5534>
- Co-construcción de soluciones barriales participativas Zona 07 - Ecuador. (2021). Co-construcción de soluciones barriales participativas Zona 07 - Ecuador, 2021. En Jiménez, Esparza, & Maldonado. Obtenido de CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS ZONA 07 - ECUADOR.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Organización territorial del Estado*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- COOTAD. (2020). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Obtenido de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Equipo editorial, E. (2021). Toma de decisiones. Argentina. Obtenido de <https://concepto.de/toma-de-decisiones/>
- Estrada, C. (2020). *Guía para la elaboración del Plan de Acción Comunitario*. Obtenido de [https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Documents/DM\\_06\\_Guia\\_taller\\_para\\_la\\_elaboracion\\_del\\_plan\\_de\\_accion\\_OVOP.pdf](https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Documents/DM_06_Guia_taller_para_la_elaboracion_del_plan_de_accion_OVOP.pdf)
- Gonzales, R. (2016). CONSEJOS BARRIALES. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/CONSEJOS-BARRIALES1.pdf>
- González Lastre, R. (2017). *CONSEJOS BARRIALES*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/CONSEJOS-BARRIALES1.pdf>
- Google Earth. (2022). *Barrio Loma Redonda, Cantón Olmedo, Loja-Ecuador*. Obtenido de <https://www.google.com/intl/es/earth/>
- Izaite. (2022). *Estructura organizativa*. Obtenido de Izaite. Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad: <https://www.izaite.net/estructura-organizativa.php>



- LOPC. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org6.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf)
- Lucidchart. (2021). *Organigrama*. Obtenido de <https://www.lucidchart.com/pages/es/que-es-un-organigrama>
- Ludeña, W. (2006). *Barrio y ciudad Historiografía urbanística y la cuestión del dominio de referencia*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4014242.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2022). *Participación ciudadana*. Chile . Obtenido de <https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>
- Moya, E. (2012). *Participación ciudadana y desarrollo local en el subsector de San Juan con los Modelos de Gestión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3001/1/T1081-MGD-Moya-Participaci%C3%B3n.pdf>
- Organizacion de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentacion. (2018). *Diagnostico*. Obtenido de [grando la dimensión de género en el ciclo de proyectos: https://www.fao.org/3/x0218s/x0218s03.htm](https://www.fao.org/3/x0218s/x0218s03.htm)
- Pemintel, C. E. (2014). *Relación Estado-Sociedad*. Obtenido de ESTADO Y TRANSPARENCIA: <https://acento.com.do/opinion/relacion-estado-sociedad-8150727.html>
- Pontificia Universidad Javeriana. (12 de enero de 2021). *¿Qué es co-construcción y cómo nos involucra a todos?* Obtenido de <https://www.javerianacali.edu.co/planeacion/50-mas-50/blogs/que-es-co-construccion-y-como-nos-involucra-todos#:~:text=Co%2Dconstruir%20es%20crear%20algo,proceso%20creativo%20social%20y%20activo.>
- Puyo, F. d. (2013). *TALLERES DE LIDERAZGO BARRIAL*. Obtenido de <https://febap.es.tl/talleres-organizacion-barrial.htm>
- Quintero Castellanos, C. E. (2017). *Gobernanza y teoría de las organizaciones*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532017000200039](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532017000200039)
- Sánchez, J. J. (2015). *La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto*. Mexico . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Sandoval, C., Sanhueza, A., & Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. En C. E. (CEPAL). Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf)
- Sierra, E. (2013). *Trabajo Comunitario*. Obtenido de <file:///C:/Users/MARIANELA%20REYES/Downloads/Trabajo%20comunitario.pdf>



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

Tezanos, J., & Luena, C. (2022). Demandas ciudadanas sobre calidad democratica. biblioteca juridica virtual de la UNAM. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>

Universidad Peruana Los Andes. (2018). *La Escalera de la Participación*. Obtenido de Universidad Peruana Los Andes (UPLA): [https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014\\_0805\\_faceduc\\_orientacion\\_escalera\\_participacion.pdf](https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf)



## 11. Anexos

### Anexo 1. Recorrido Barrial - Barrio Loma Redonda

*Iglesia*



*Cancha deportiva*



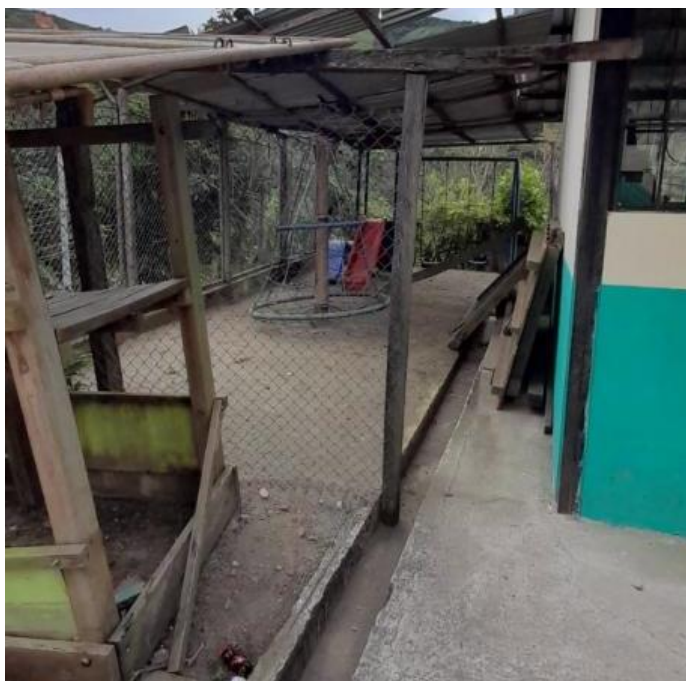
*Parada de buses*



*Cancha de voleibol*



*Espacios recreativos*



*Casa Comunal/ cancha de voleibol*


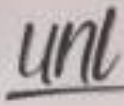


**Anexo 2.** Evidencia del barrio Loma Redonda dividido por sectores





Anexo 3. Acta de Designación de la directiva barrial



 Universidad Nacional de Loja
 Carrera de Administración Pública

### ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En la provincia de Loja y cantón Olmedo del Barrio Loma Redonda, siendo las 18:00horas del Día martes 07 de junio del 2022, se reunieron en casa del señor Jorge Reyes a 100 metros de la escuela Ignacio de Veintimilla los miembros de la Asamblea Barrial Loma Redonda con el objeto de designar a la Directiva de la Asamblea Barrial:

**Orden del Día:**

Los Constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de conformación, han previsto el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Manifestación de voluntad de conformar una Asamblea Barrial.
3. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Designación de Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, etc. de la Asamblea Barrial**

Se designó como Presidenta SRA. ALBA DEL CARMEN REYES, como Secretaria SRTA. DAYANI MARIANELA REYES AYALA, Srta. ANA LUCIA JIMENEZ ROBLES Vicepresidenta, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

**2. Manifestación de voluntad de constituir una Asamblea Barrial**

Las personas antes mencionadas manifestaron su voluntad de constituir la Directiva de la Asamblea Barrial LOMA REDONDA del barrio LOMA REDONDA.

Las personas designadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos:

Sra. ALBA DEL CARMEN REYES  
 CC: 1713525796  
 Celular: 0981553526  
 Domicilio: Vivienda cerca de la casa comunal





UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

**Vicepresidenta.**

Srta. ANA LUCIA JIMENEZ ROBLES

CC: 1105415671

Celular: 0993635710

Domicilio: loma redonda al frente de la tienda de abastos SANTA ROSA

Correo electrónico: annyuj@hotmail.es

**Secretaría.**

Srta. DAYANI MARIANELA REYES AYALA

CC: 1105088874

Celular: 0991524747

Domicilio: 100 METROS DE LA ESCUELA IGNACIO DE VEINTIMILLA

Correo electrónico: dayanireyes@unl.edu.ec

**3. Lectura y aprobación del Acta**

Sometida a consideración de la asamblea barrial, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea Barrial.

Firma: PRESIDENTA.

Srta.: ALBA DEL CARMEN REYES

CC: 3713525796

Firma: SECRETARIA.

Srta. DAYANI MARIANELA REYES AYALA

CC: 1105088874

Srta.: VICEPRESIDENTA.

ANA LUCIA JIMÉNEZ ROBLES

C.C: 1105415671

ASAMBLEA BARRIAL " LOMA REDONDA "






unl

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Anexo 4. Acta de Co- Construcción Colectiva

 **unl** Universidad Nacional de Loja Carrera de Administración Pública

### CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública-Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio: LOMA REDONDA

Loja, 07 de junio del 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	FIRMA
INTEGRANTES DEL BARRIO: LOMA REDONDA		
Ana Lucía Jiménez	1105415611	
Sánchez Lucía Montalvo	1102380232	
Verónica Cecibel Cebal	1105563038	
Tobías Angelita Arango	1102552229	
Mayer del Razo Arango	1103839193	
Jorge Alonso Reyes	1109895732	
Maggli Estefanía Arango	1105407175	
Alba del Carmen Reyes	1113525396	
Kauni José Santama	1105087835	
Jose Rodrigo Moras	1103128417	
Silvia del Carmen Espinosa	1103230049	
Jose Manuel Reyes	1100995624	

**Anexo 5. Evidencia fotográfica de la Designación de la Directiva Barrial.**





unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

**Anexo 6.** Documento de Directiva para legalización en el GAD Municipal de Olmedo

Olmedo, 09 de agosto del 2022

De:  
Kleiver Sánchez  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN OLMEDO**  
Ciudad -

De mi consideración:

Yo, **Dayani Mariamela Reyes Ayala**, con C.I. 110508887-4 Estudiante del Octavo ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, le hago llegar un cordial saludo deseándole los mejores éxitos en sus funciones a usted encomendada en bien de nuestro Cantón.

Por medio del presente me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida se digna **REGISTRAR Y LEGALIZAR LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO LOMA REDONDA**, proyecto que se lleva a cabo de la tesis denominada: **CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS ZONA 07-ECUADOR**.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable desde ya le expresamos nuestros más sinceros agradecimientos y sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



**Dayani Mariamela Reyes Ayala**  
C.I. 110508887-4  
**SOLICITANTE**  
Telf. 0991524747  
Email: [dayanareyes@unl.edu.ec](mailto:dayanareyes@unl.edu.ec)

09 AGO 2022



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

## Anexo 7. Evidencia talleres y reuniones



### Anexo 8. Evidencia de Encuestas realizadas



Anexo 9. Socialización del diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad





## Anexo 10. Modelo de Encuesta

### FORMATO ENCUESTA

#### Características del encuestado

1. **¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual? ¿Usted es?**
  - Trabajador/a dependiente
  - Trabajador/a independiente
  - Dueña/o de casa
  - Jubilado/a
  - Estudiante
  - Incapacitado para trabajar
  - No trabaja ni estudia
  - No sabe / No responde (no leer)
2. **¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?**
  - Nunca asistió
  - Preescolar
  - Primaria incompleta
  - Primaria completa
  - Secundaria incompleta
  - Secundaria completa
  - Superior o universitaria incompleta
  - Superior o universitaria completa
  - No sabe / No responde (no leer)
3. **¿Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?**
  - Dentro del barrio
  - Fuera del barrio, pero en la ciudad
  - En otra ciudad
  - No estudia ni trabaja

#### Vivienda

1. **Características de la vivienda**
  - Casa
  - Departamento
  - Mediagua o choza
  - Otro

¿Cuál? \_\_\_\_\_
2. **Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?**
  - Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
  - Arrendatario/a
  - Vivienda prestada o cedida
  - No sabe / No responde (no leer)

#### Valoración y experiencia de vida en el barrio

1. **¿Hace cuánto tiempo llego el / la jefe/a a vivir en este barrio?**
  - Menos de 1 año
  - Entre 1 y 2 años
  - Entre 2 y 3 años
  - Entre 3 y 4 años
  - Entre 5 y 9 años
  - Entre 10 y 14 años
  - Entre 15 y 19 años
  - Entre 20 y 29 años
  - 30 y más años
  - No sabe / no responde
2. **¿Cuál de los siguientes elementos le gusta o valora más de su barrio?**



- Su paisaje
  - Su infraestructura
  - Su historia
  - Su gente
  - Otro
  - No le gusta ninguna característica
  - No sabe / no responde
- ¿Cuál?

3. ¿Cómo cree que ven a este barrio las personas que no viven aquí?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / no responde (no leer)

4. Y usted, ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / no responde (no leer)

5. ¿Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?

	Muy satisfecho/a	Satisfecho/a	Ni satisfecho/a – Ni insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	No sabe / no responde
Seguridad						
Tranquilidad						
Belleza						
Limpieza						
Convivencia con los vecinos						
Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)						
Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles)						

6. ¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / no responde

7. ¿Qué tan orgulloso/a se siente de vivir en este barrio?

- Muy orgulloso/a
- Algo orgulloso/a
- Indiferente (no leer)
- Poco orgulloso/a
- Nada orgulloso/a
- No sabe / no responde (no leer)





8. ¿Se siente o se ha sentido discriminado/a por vivir en este barrio? (por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio?)
- Si
  - No
  - No sabe / no responde (no leer)

**Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio**

1. En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?

	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)							
Calles (o pasajes)							
Plazas, parques o áreas verdes							
Iluminación de veredas y calles							
Colectores de aguas lluvias							
Paradas de buses							
Juegos infantiles							
Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)							
Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario							
Las viviendas							
Fachadas y/o jardines (retiro frontal)							
Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej.: cerro, quebradas, río, caída de agua, senderos)							

2. En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes...?

	Si	No	No sabe / no responde
Mobiliario urbano (banacas para sentarse, basureros, etc.)			
Árboles en las calles y avenidas			
Iluminación en el espacio público			
Señaléticas viales			
Juegos infantiles			
Paradas de buses			

3. ¿Cómo se siente usted respecto de los siguientes servicios en su barrio?



	Muy satisfecho /a	Satisfecho /a	Regular	Insatisfecho /a	Muy insatisfecho /a	No existe en su barrio	No sabe / no responde
Servicio de recolección de basura							
Servicio de agua potable							
Servicio de electricidad							
Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)							
Guarderías o centros infantiles							
Vigilancia policial							
Mantenimiento y limpieza de áreas verdes							
Mantenimiento vial (asfaltado, lastrado)							
Servicio de transporte público							

**Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio**

1. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo?

	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / no responde
Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio				
Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachas, jardines (retiro frontal) y/o veredas				
Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio				
Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse				
Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad				



(adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)				
Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio				
Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse				
Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio				
En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)				

**2. ¿Con que frecuencia utiliza los siguientes espacios y lugares de su barrio?**

	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / no hay	No sabe / no responde
Plazas, parques, áreas verdes, senderos						
Canchas u otros espacios deportivos						
Casa comunal						
Iglesias o lugares de culto						

**Seguridad barrial**

**1. Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿Qué nota les pondría a los siguientes lugares de su barrio?**

	1	2	3	4	5	No sabe / no responde
Plazas, parques, áreas verdes, senderos						
Calles y pasajes de su barrio						
Tiendas y comercios						
Su casa						
Paradas de buses						
Canchas deportivas						



2. ¿Durante los últimos 12 meses, ¿Usted o alguien de su hogar ha sido víctima de los siguientes delitos o situaciones dentro del barrio?
- a. Robo o asalto al interior de su domicilio
- Si
  - No
  - No sabe / no responde
3. En su opinión, ¿Con qué frecuencia ocurren en su barrio las siguientes situaciones?

	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / no responde
Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)				
Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo				
Robos o asaltos en la vía pública				
Accidentes de tránsito				

**Medio ambiente**

1. Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / no responde
Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes					
Contaminación en río, quebradas					
Humos, malos olores o mala calidad del aire					
Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos					
Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna.					
Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales					



2. ¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para ayudar al cuidado del medioambiente? (aunque usted no las realice en su hogar)

	Si	No	No sabe / no responde
Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)			
Utilizar basura orgánica para abono			
Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta			
Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas			
Uso de focos ahorradores en las viviendas			
Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar			
Huertos caseros o comunitarios			
Viveros o plantación de árboles			

**Confianza, organización y participación vecinal**

1. En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto en...?

	1	2	3	4	5	No sabe / no responde
Los/as vecinos/as de su barrio						
Los dirigentes barriales						
Policía						
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio						
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio						

2. ¿Ante cuáles de las siguientes situaciones es común que se organicen los/as vecinos/as de este barrio?

	Si	No	No sabe / no responde
Para celebrar o preparar actividades festivas			
Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)			
Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías			
Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes			
Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera			



En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino			
Ninguna			

3. Usted o alguna persona de su hogar, ¿Participa de manera activa en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?

	Si	No	No sabe / no responde
Clubes deportivos			
Iglesia o agrupaciones religiosas			
Directiva barrial			
Asociaciones de mujeres			
Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoperos)			
Centros de adultos mayores			
Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar			
Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)			
Instituciones de beneficencia / voluntariado (bomberos, fundaciones, etc.)			

4. Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

- Si
- No
- No sabe / no responde

5. ¿A través de qué medios se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?

	Si	No	No sabe / no responde
A través de conversaciones con sus vecinos			
A través de reuniones o asambleas barriales			
A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros)			
A través de radio y/o televisión			
A través de internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos)			
A través de del municipio u otras oficinas públicas			
Otro medio: ¿Cuál?			
No se informa			



**Proyectos demandados**

1. **Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones**

	1	2	3	0
Construir o mejorar casa comunal				
Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos				
Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)				
Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos				
Pavimentar o reparar las calles y pasajes				
Reparar o construir veredas				
Mejorar o reparar las viviendas				
Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación				

**Evaluación global del barrio**

1. **Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?**

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a – Ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No sabe / no responde

2. **Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?**

- Se iría
- Se quedaría
- No sabe / no responde

3. **Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio.....**

- Mejorara
- Seguirá igual
- Empeorará
- No sabe / no responde



Anexo 11. Modelo de Entrevista Actores Sociales

**FORMATO FICHA DE ENTREVISTA**

1. Nombre del entrevistado

.....

2. ¿Cuántos años habita usted en el barrio?

.....

3. Cargo que ocupa en el barrio

.....

4. ¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?

.....

5. ¿Usted conoce si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Si
- No
- Desconozco
- No responde

6. Según su punto de vista ¿cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

.....

7. ¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

.....

8. ¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

.....

9. ¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

.....

10. ¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

.....

11. ¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio?

.....





12. ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

-----

13. ¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

-----

14. ¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

-----

15. ¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

-----

16. ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

-----

17. ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

-----

18. ¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

-----



Anexo 12. Modelo de Ficha de Observación

**FORMATO FICHA DE OBSERVACIÓN**

**Infraestructura**

1. ¿Existen canchas públicas para hacer deportes?
  - Si
  - No
  - En Parte
2. ¿El barrio cuenta con un club deportivo?
  - Si
  - No
  - En Parte
3. ¿El barrio cuenta con iglesia?
  - Si
  - No
  - En Parte
4. ¿Existen escuelas dentro del barrio?
  - Si
  - No
  - En Parte
5. ¿El barrio cuenta con parque?
  - Si
  - No
  - En Parte
6. ¿Existen juegos infantiles?
  - Si
  - No
  - En Parte
7. ¿Existe casa comunal?
  - Si
  - No
  - En Parte
8. ¿El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)?



- Si
- No
- En Parte

**9. ¿Las vías primarias del barrio están en buen estado?**

- Si
- No
- En Parte

**10. ¿Las vías secundarias del barrio están en buen estado?**

- Si
- No
- En Parte

**11. ¿Dentro del barrio existen actores influyentes? (empresas, cooperativas, instituciones, ect.)**

- Si
- No
- En Parte

**12. ¿Existe buena iluminación pública?**

- Si
- No
- En Parte

**13. ¿Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones?**

- Si
- No
- En Parte

**14. ¿Existen lotes baldíos?**

- Si
- No
- En Parte

**15. ¿Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza?**

- Si
- No
- En Parte

**16. ¿Existe cancha para hacer deporte?**



- Si
- No
- En Parte

### **Ambiental**

**1. ¿El barrio denota de limpieza?**

- Si
- No
- En Parte

**2. ¿Existe contaminación ambiental?**

- Si
- No
- En Parte

**3. ¿El barrio cuenta con recolección de basura?**

- Si
- No
- En Parte

### **Señalética**

**1. ¿El barrio cuenta con rotulación?**

- Si
- No
- En Parte

**2. ¿La ubicación del barrio es fácil de encontrar?**

- Si
- No
- En Parte

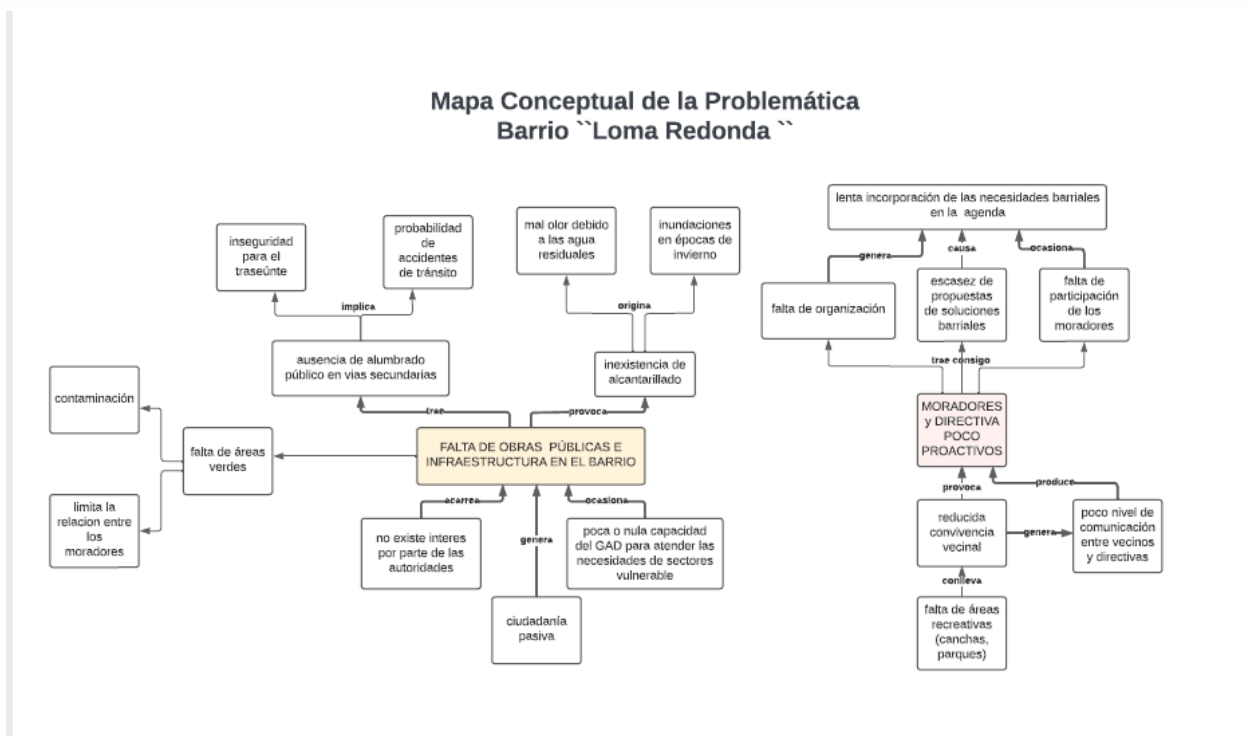
**3. ¿Existe señaléticas viales?**

- Si
- No
- En Parte

**4. ¿Existe parada de bus?**

- Si
- No
- En Parte

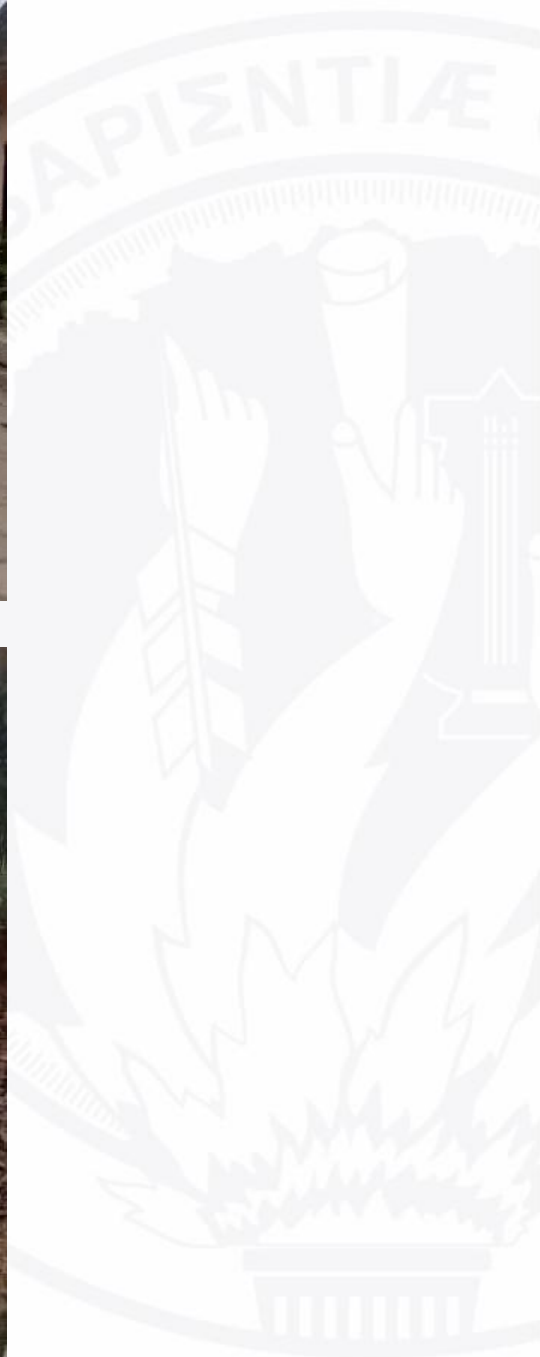
Anexo 13. Tabla de la problemática generales del barrio “Loma Redonda”



Anexo 14. Espacios para la implementación de plazas y áreas de distracción familiar



**Anexo 15.** *Espacios para la implementación para postes de alumbrado público en vías secundarias.*



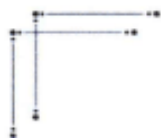


unl

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Anexo 16. Certificación de traducción del Abstract.



unl

Universidad Nacional de Loja



Loja, 16 de febrero de 2023

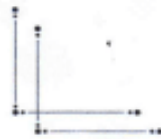
Lic. Marlon Armijos Ramírez Mgs.  
**DOCENTE DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS – UNL**

**CERTIFICA:**

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular titulado: “ CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS,CASO DE ESTUDIO: BARRIO LOMA REDONDA, PARROQUIA OLMEDO DEL CANTÓN OLMEDO, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022””, autoría de DAYANI MARIANELA REYES AYALA con CI: 1105088874, de la carrera de Administración de Pública, de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.  
Atentamente,

**MARLON ARMIJOS RAMÍREZ**  
DOCENTE DE LA CARRERA PINE-UNL  
1031-12-1131340  
1031-2017-1905329



Educamos para Transformar

